

UNA GRAN FIGURA QUE DESAPARECE

Muerte del Sr. Montero Ríos

La muerte

La familia del Sr. Montero Ríos, advertida del inminente peligro en que el enfermo se encontraba, no se separó de él en toda la noche.

A las siete de la mañana se advirtieron en el enfermo síntomas alarmantísimos.

Los médicos probaron con nuevas inyecciones combatir el peligro; pero poco después el Sr. Montero Ríos exhalaba el último suspiro.

Encontrábanse en aquel momento en la alcoba la esposa del Sr. Montero Ríos, sus hijos los marqueses de Alhucemas, viuda de Martínez del Campo, señora de Montero Villegas, D. Avelino y D. Eugenio Montero Villegas.

También se encontraba allí su hijo político el Sr. Vincenti y los nietos del finado, doña Avelina, conde de San Juan y D. Eugenio, sus sobrinos los Sres. Villegas, Jeas (D. Luis y D. Eugenio) y Brindis.

A las seis de la mañana el sacerdote señor Vales Faldé había administrado al señor Montero los Santos Sacramentos.

Asistieron al enfermo en sus últimos momentos los doctores Martínez Uzal, de cabecera, y Elizagaray, de consulta.

Visitas.

Ayer mañana estuvieron en el domicilio del Sr. Montero Ríos para dar el pésame a la familia, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, los Sres. Barroso, Echegaray, Suárez Inclán y muchas otras personas conocidas.

Anteanoche estuvieron los Sres. González Besada y Azcárraga.

Disposiciones del finado.

En un sobre que contenía un pliego escrito por el Sr. Montero Ríos ha dejado éste varias disposiciones que condensan su última voluntad.

Se dispone que el entierro que haya de hacerse sea modestísimo y que se omitan toda clase de honores.

Además de esta comunicación de su puño y letra, dirigida al ministro de Estado, haciéndole entrega del Toisón de Oro y del collar de Carlos III, que poseía.

Disponía el Sr. Montero Ríos que estas condecoraciones fueran devueltas en el mismo acto de su muerte, voluntad que se cumplió tal como lo dejó manifestado.

La Familia Real.

Han enviado representantes para manifestar su duelo a la familia del Sr. Montero Ríos, SS. MM. los Reyes, el Infante D. Carlos, que envió al marqués de Hoyos; la Infanta doña Isabel, al Sr. Coello, y el Infante D. Fernando, a uno de sus ayudantes.

La capilla ardiente.

Ha sido instalada en el dormitorio del finado. Descansa el cuerpo en un féretro de cinc y éste en el suelo.

La habitación ha sido revestida con paños negros.

El cuerpo ha sido colocado en el féretro cubierto con una sábana.

Ayer mañana los médicos sacaron una mascarilla.

El entierro.

Se verificará la traslación del cadáver hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria a la estación del Norte.

El cadáver será conducido en el correo de Pontevedra a Lourizán, para ser enterrado en el panteón que allí posee el Sr. Montero Ríos.

Acompañarán el cadáver hasta Galicia los hijos del finado y los Sres. García Prieto y Vincenti.

Ha sido llamado por telégrafo a Madrid el hijo menor del Sr. Montero Ríos, D. Gerardo, que es cónsul de España en Newcastle.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, al recibir a primera hora de la tarde, como de ordinario, a los periodistas, les manifestó que había acudido al despacho con el Rey y hecho entrega a éste de una carta del Sr. Montero Ríos, escrita con el propósito de que fuese puesta en manos de Su Majestad después de su muerte.

En ese documento expresaba al Rey el señor Montero Ríos toda la gratitud que le debía por las distinciones de que le había hecho objeto, y a su augusta madre, honrándole especialmente con el gran collar de Carlos III y el Toisón.

Pensando en su muerte—agregaba el señor Montero Ríos,—y deseando que su entierro no se separase de la humildad cristiana, hacía renuncia de esas altísimas condecoraciones, con el fin de que no se le tributasen honores a su cadáver.

Renovaba en su carta el Sr. Montero Ríos su gran adhesión a la Monarquía, y suplicaba al Rey que no se contrariase, respecto de aquel punto, su voluntad.

El Rey leyó con honda emoción la carta, y manifestó al Sr. Dato que deseaba se hicieran los mayores honores al cadáver; pero deseaba conocer el pensamiento del jefe del Gobierno respecto del alcance de la carta, y en vista de ella, y considerando que el primer deber es cumplir la voluntad del finado, tan sincera como vehementemente expresada, debió de ser su propósito, que en otro caso se hubiera realizado, de dispensar honores al cadáver.

Por su parte, la familia del Sr. Montero Ríos, en especial sus hijos, y sobre todo el señor marqués de Alhucemas, a la que visitó el Sr. Dato después de haber estado en Palacio, agradecieron los propósitos de Su Majestad y del Gobierno, y celebraron que ambos respetaran y cumplieran la voluntad del finado, el cual en su testamento deja también expresado terminantemente el encargo de que no se le tributen honores ningunos, y hasta prohíbe se hagan invitaciones para su entierro.

DATOS BIOGRAFICOS

Este ilustre político español nació en Santiago, en noviembre de 1832; contaba, pues, ochenta y dos años de edad.

Estudió Filosofía en su ciudad natal y aprendió más tarde la carrera de Derecho. También cursó cuatro años de Teología en el Seminario de Santiago.

Ganó, por oposición, los premios extraordinarios correspondientes al bachillerato y a la licenciatura.

En 1858 se trasladó a Madrid para cursar el doctorado, ganando este grado por oposición.

Igualmente obtuvo por oposición, contra doce contrincantes, la cátedra de Disciplina Eclesiástica en la Universidad de Oviedo y, por permuta, pasó a desempeñar la misma cátedra a Santiago.

En 1856 fundó en Santiago *La Opinión Pública*, periódico progresista, y fue elegido presidente del partido progresista santiagués, cargo que desempeñó hasta que el Consejo de Instrucción pública le propuso para la cátedra de Derecho Canónico en la Universidad Central.

Demostró ser uno de los más sabios teólogos canonistas de Europa, discutiendo en *La Iberia* con el arzobispo de Santiago la base 5.ª de la Constitución.

Publicó estudios valiosísimos de «Derecho público» en diversas revistas profesionales.

Conspiró en 1868, y al año siguiente sus amigos de Pontevedra le eligieron diputado.

Fue miembro de la Comisión redactora de la Constitución, y al ser discutido el Código fundamental pronunció un elocuentísimo discurso, que le dio gran fama.

Ruiz Zorrilla le nombró subsecretario de Gracia y Justicia, y en enero de 1870 obtuvo la cartera de Gracia y Justicia en un Gabinete presidido por el general Prim.

Durante el tiempo que estuvo al frente del citado ministerio hizo el arreglo del clero y el presupuesto del mismo, estableció el matrimonio civil, el recurso de casación para lo criminal y la reforma de la ley Hipotecaria.

En 1871 fue elegido diputado a Cortes por el distrito de Palacio de Madrid y por el de Lalín (Pontevedra).

Durante el período revolucionario trabajó por las reformas, y a él se le debe el Código penal reformado, el Jurado y la reforma de la ley de inamovilidad judicial.

Fue dos veces presidente del Congreso.

La Restauración le obligó a permanecer algunos años separado de la política.

En 1880 firmó el Manifiesto republicano de Ruiz Zorrilla; pero al año siguiente, después de la formación del Gabinete-Sagasta, se alejó con Martos del zorrillismo e ingresó en la izquierda dinástica.

Más tarde, cuando Sagasta se hallaba de nuevo en la oposición, se afilió al partido fusionista y redactó con Alonso Martínez la ley de Garantías, que sirvió de programa a dicho partido.

En 1881, 84 y 86 fue elegido diputado.

Obtuvo la cartera de Fomento en el primer Gabinete del reinado de Don Alfonso XIII, presidido por Sagasta.

Fue presidente del Tribunal Supremo.

En 1892 volvió a encargarse de la cartera de Gracia y Justicia.

Presidió el Senado en 1894 y 1895.

En 1897 y 1898 ocupó el puesto de presidente del Consejo de Instrucción pública.

Era otra vez presidente del Senado cuando estalló la guerra con los Estados Unidos, y fue quien presidió la Comisión que ajustó con una Comisión yanqui el llamado Tratado de París.

Los últimos años de la actuación política del Sr. Montero Ríos son bien conocidos de nuestros lectores.

Cuando la muerte del Sr. Sagasta dividió el partido liberal acudidó el Sr. Montero Ríos una fracción considerable del mismo.

Más tarde se le confirmó el encargo de formar Gabinete, siendo ministro de la Gobernación el Sr. García Prieto.

Después ha vuelto a ocupar la presidencia de la Alta Cámara, cargo que renunció con motivo de la ley de Mancomunidades.

A él deben su existencia las Cámaras de Comercio, y era presidente honorario de muchas de ellas.

También ha sido vicepresidente del Real Consejo de Sanidad y presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación.

Poseía, entre otras condecoraciones, el collar de Carlos III.

Ha presidido también la Sociedad Económica Matritense y la Academia de Jurisprudencia.

Era académico de Ciencias Morales y Políticas desde 1887.

Fue uno de los organizadores de la Institución libre de Enseñanza.

Descanse en paz el insigne canonista é ilustres hombre público, cuyo nombre va unido a la vida nacional durante estos cincuenta años últimos.

Durante toda la tarde siguieron llegando al domicilio del Sr. Montero Ríos telegramas, telefonemas y visitas de pésame.

A las cuatro de la tarde estuvo en la casa mortuoria el ex Presidente del Consejo don Antonio Maura, quien dejó tarjeta.

A primera hora de la noche continuaba el desfile de personalidades políticas.

En representación de S. M. Doña María Cristina dió el pésame a la familia el Príncipe Pio de Saboya.

El oficial Sr. Moreno Abella lo hizo en nombre de los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz.

El Sr. Barroso, los marqueses de Laurencin y Santa María y otras personalidades de la intimidad de la casa, permanecieron toda la tarde en la casa mortuoria.

Hoy, desde primera hora hasta la del entierro, se dirán misas en la capilla ardiente.

El Centro Gallego.

Se invita a todos los señores socios de esta entidad y gallegos residentes en la corte a que concurren al acto de trasladar los restos mortales de D. Eugenio Montero Ríos, ilustre patrio, honra de Galicia y de España.

Con la muerte de tan preclaro repúblico pierde Galicia uno de sus más decididos defensores, y la región entera debe demostrarle en estos momentos cuán grande era su estima y cuán enorme es su dolor.

Como por disposición del finado no se hacen invitaciones para este acto, debemos nosotros, los amantes de los prestigios nacionales y de Galicia, demostrar que sabemos querer y sentir.

El cortejo fúnebre saldrá de la casa mortuoria, calle de Velázquez, núm. 24, a las once de la mañana.

La Junta directiva de este Centro acordó consignar en acta su más sentido pésame por el fallecimiento de tan ilustre benefactor, enlutar los balcones del domicilio social y asistir al traslado del cadáver.—El presidente, José Sánchez Anido.—El secretario, Ricard R. Vilariño.

En el Senado

A las cuatro menos veinte minutos comienza la sesión.

En los escaños, regular número de senadores.

Toman asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.

Ha sido cubierto con crespón el escaño del Sr. Montero Ríos.

Sesión necrológica.

El presidente del SENADO se hace eco del sentimiento que embarga a todos los senadores por el fallecimiento del que tantas veces presidió la Cámara, si bien no tiene el Senado comunicación oficial, porque la modestia del Sr. Montero Ríos se ha manifestado una vez más en su testamento, disponiendo que no se haga a su cadáver honores oficiales.

Pero esto no es razón para que, enterados particularmente, se dedique algunas palabras a su memoria.

Hace una reseña biográfica del Sr. Montero Ríos, y propone al Senado: Que se acuerde levantar la sesión en señal de duelo; que conste en acta el sentimiento de la Cámara; que la bandera del edificio se mantenga a media asta, y que, en nombre del Senado, se dé el pésame a la familia.

El Sr. ALDECOA pide la palabra.

El presidente de la CAMARA dice que primero es conocer si se toman los acuerdos propuestos.

Hecha la pregunta por el secretario, se toma por unanimidad el acuerdo de cuanto ha propuesto la presidencia.

El Sr. ALDECOA, verdaderamente emocionado, dedica elogios sinceros al Sr. Montero Ríos, y se adhiere a las manifestaciones del Presidente.

El Sr. ECHEGARAY declara que ante el golpe rápido recibido se encuentra en un estado de ánimo que no le permite coordinar las ideas.

Recuerda que el Sr. Montero Ríos fue el jefe de los antiguos progresistas, que trajo auras que refrescaron las ideas a la gobernación del Estado y al régimen.

Su patriotismo lo refleja en el momento en que la Patria exigió de él un sacrificio mayor que la vida, la pérdida de su prestigio.

Su modestia se refleja en una de sus últimas frases de esta mañana: «Quiero morir como buen cristiano, prescindiendo de todas las vanidades y pompas humanas.» Pero no puede renunciar, ni renunciarla, seguramente, al honor de que se reconozca que fue un hombre honrado, que siempre cumplió con su deber.

Así como la madre que pierde al hijo no quiere más discursos que el decir que ya no le tiene, así los amigos del alma no saben decir más que eso: que ya no tienen a su mejor y más querido amigo, D. Eugenio Montero Ríos.

El Sr. SALVADOR, en nombre del partido liberal, y después de elocuentes frases haciendo resaltar la saliente personalidad del ex Presidente del Consejo y del Senado, recuerda que hace pocos días hacía constar el respeto que a los liberales merecía.

Pero la pérdida del Sr. Montero Ríos—dice—no es sólo una pérdida para el partido liberal, sino para la Patria, y termina adhiriéndose a la expresión de pésame propuesta por la Presidencia.

Concedida la palabra al Sr. GULLON, dice

que no la pidió; pero ya que se le concede, se asocia a las manifestaciones de pésame.

También se asocian en sentidas frases los Sres. POLO Y PEYROLON, por los tradicionalistas; GROIZARD, por la Academia de Ciencias Morales y Políticas; el marqués de ALELLA, por los regionalistas; el Sr. ROMERO, por los reformistas, y el marqués de SANTA MARIA, en nombre de los demócratas, quien propone que el nombre del señor Montero Ríos se inscriba en los muros del salón de sesiones de la Cámara.

El Presidente del CONSEJO se asocia, en nombre del Gobierno, a las manifestaciones de pésame expuestas en la Cámara, y considera que no podían menos de escucharse ante esa pérdida, que es una pérdida nacional.

Recuerda el patriotismo del Sr. Montero Ríos, demostrado siempre, pero muy especialmente en los momentos recordados por los Sres. Aldecoa y Echegaray, en que tanta necesidad tenía la Patria de hombres eminentes que por ella estuvieran dispuestos a sacrificarse.

En breves frases hace resaltar que el nombre del Sr. Montero Ríos va asociado a las grandes reformas de la gobernación del Estado.

Termina diciendo que seguramente Dios, en la otra vida, premiará sus grandes virtudes.

Respondiendo a la pregunta de la Presidencia, se acuerda pase a la Comisión de gobierno interior la proposición del marqués de Santa María.

Se fija para la sesión próxima el mismo orden del día que para ésta había, y se levanta la de hoy a las cuatro y veinte minutos.

La Comisión del Senado que asistirá a la

conducción del cadáver del Sr. Montero Ríos, desde la casa mortuoria a la estación del Norte, irá en las carrozas de gala, y estará constituida por los señores marqueses de Santa María, Portuondo, conde de Albox, Zavala, Loygorri, Rosell, marqués de Riestra, Reig, Martínez (D. Justo), López Mora, Casarás, Gil y Cortázar.

Hoy se reunirá la Comisión de Gobierno interior del Senado para acordar cuanto se refiere a la colocación de la lápida conmemorativa del Sr. Montero Ríos en el salón de sesiones.

En el Congreso

El fallecimiento del Sr. Montero Ríos.

El PRESIDENTE: Aunque no tenemos conocimiento oficial del fallecimiento del señor Montero Ríos, es pública y notoria la noticia. El Sr. Montero Ríos era un ilustre patrio, que sólo con pronunciar su nombre es suficiente para honrarle.

Sus relevantes servicios, tanto como catedrático, diputado, senador, embajador extraordinario en París y Presidente del Consejo son tales, que bien merece se califique de duelo nacional la muerte del insigne patrio.

Hace resaltar después su fe inquebrantable por los ideales liberales, y propone a la Cámara acuerde conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del Sr. Montero Ríos.

El Sr. BARROSO, con voz entrecortada por la emoción, se adhiere a las palabras de la Presidencia, haciendo resaltar los extraordinarios méritos que adornaban al ex Presidente del Consejo.

A propuesta de la Presidencia se acuerda conste en acta el sentimiento por la muerte del Sr. Montero Ríos.

GRAVE CONFLICTO EN LOS PUERTOS

Huelga general de marinos mercantes

EN BARCELONA

BARCELONA. (Martes, tarde.) Los navieros han comunicado al personal de sus buques la orden de hacerse a la mar o será despedido.

El personal opta por el despido antes de hacerse a la mar, según acuerdo de la Comisión de huelga.

—El vapor *Bellver* ha llegado con averías y con siete horas de retraso.

—El capitán del vapor de la Compañía de Pinillos *Princesa de Asturias* ha teleografiado adhiriéndose a la huelga.

—Una Comisión de malloneses ha estado en el Fomento Náutico a pedir a la Comisión de huelga que les conceda un barco.

La Comisión ha contestado lo mismo que a los de Palma, que se dirijan al Gobierno, que es quien debe arreglar el asunto.

—Esta mañana ha llegado el vapor *Solubemendi*, de la Compañía Sota, procedente de Cardiff, cargado de carbón.

La tripulación, apenas ha atracado, se ha adherido a la huelga.

—La Comisión de huelga ha recibido una carta de Bilbao, dándole cuenta de que se hallan muy disgustados aquellos marinos, por haberse dirigido el Presidente del Consejo de ministros a las Sociedades catalanas, siendo así que era la Federación de Bilbao con quien desde un principio ha debido entenderse.

También expresa la carta que ignora lo que piensa hacer el Gobierno, puesto que no tiene ninguna noticia de ello.

Otra carta se ha recibido de una entidad de Vigo, denominada La Honradez, formada por obreros de muelles y puerto, adhiriéndose a la Comisión de huelga.

Asimismo se ha recibido una carta suscrita por los cuatro oficiales del vapor «Reina Victoria Eugenia», de la Compañía Transatlántica, comunicando que se vieron forzados a salir; pero que estaban adheridos a sus compañeros de huelga, y que al regreso del viaje la secundarían.

—Esta mañana, lo propio que esta tarde, el delegado de Policía ha recorrido en canoa automóvil todo el puerto, enterándose de la forma como se realiza el servicio de vigilancia.

El jefe de Policía ha ordenado se levante un plano del puerto, con la situación de los vapores amarrados, por si de momento hicieran preciso las circunstancias el envío de refuerzos urgentes.

EN BILBAO

Todo igual.

BILBAO. (Martes, tarde.) El conflicto naviero sigue estacionado.

Las Casas armadoras continúan recibiendo oficiales.

Hoy se ha recibido un despacho de Lisboa diciendo que todos los oficiales del vapor *Orosco* han sido despedidos.

Adhesión de los ferroviarios valencianos.

Se ha recibido un despacho de la Sección Norte de los ferroviarios de Valencia diciendo que, reunidos en asamblea, acordaron adherirse con entusiasmo a la lucha emprendida, protestando contra la invasión de oficiales extranjeros.

EN CADIZ

CADIZ. (Martes, tarde.) El correo de Canarias *Reina Victoria*, llegado ayer, se ha adherido a la huelga.

Solo ha entrado en el puerto el vapor alemán *Hudva*, procedente de Larache, para cargar mineral.

INFORMES OFICIALES

El subsecretario de Gobernación manifestó

anoche que la huelga marítima continuaba en igual estado.

De Palma de Mallorca decían que de continuar la huelga, sin llegar a dicha isla los barcos que diariamente conducen viveres, éstos llegarán a encarecer en términos alarmantes.

En Valencia se encuentra el vapor *Cataluña*, desde hace días, abarrotado de carga para Palma; pero la falta de personal le impide poder zarpar.

«El Gobierno—añadió el Sr. Prado y Palacio—se preocupa de ver la manera de resolver este conflicto en Baleares.»

De Barcelona ha salido hoy un vapor para Palma, y de este puerto otro para aquél; pero la comunicación es insuficiente.

En Barcelona han entrado ayer barcos procedentes de Canarias, con carga y pasaje.

En Barcelona, Bilbao, Málaga y algún otro puerto los buques extranjeros aceptan carga, y esto motiva el que la huelga no se haya dejado sentir entre los obreros de los muelles; pero de prolongarse la situación actual, es evidente que tendrán que paralizarse las faenas.

El Sr. Prado y Palacio hizo varias atinadas consideraciones acerca de lo sensible que es para la vida nacional esta importantísima huelga, por los muchos intereses a que afecta, lamentándose a la vez de que no haya una razonable inteligencia entre ambas partes.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación prosiguen en sus gestiones para buscar una solución que armonice los intereses de armadores y tripulantes, confiando aquéllos en que el patriotismo de unos y otros influya en el deseo de llegar a una solución.

UNA VISITA

El Sr. Salvatella visitó anoche al señor Dato para hablarle del pleito de los marinos mercantes.

Como el Presidente del Consejo había celebrado ayer por la mañana una conferencia con el Sr. Aznar, deseaba conocer el diputado republicano el resultado de ella para comunicárselo a los comisionados de Bilbao y Barcelona que se encuentran en Madrid.

El Sr. Dato informó al Sr. Salvatella de dicha entrevista, lamentando que el resultado no hubiera sido tan satisfactorio como él deseaba.

Parece ser que el Presidente del Consejo propuso al Sr. Aznar el nombramiento de un arbitraje para resolver las diferencias entre patronos y obreros.

El Sr. Aznar, por no tener atribuciones, sin duda, ó por otras causas, contestó que transmitiría a sus compañeros de Junta la proposición del Gobierno, y que después de oídas las opiniones de aquéllos, le comunicaría la resolución adoptada.

El Presidente del Consejo rogó al Sr. Aznar que la contestación no la haga esperar muchos días, pues la situación actual amenaza complicarse, en perjuicio de la vida nacional, apelando a los sentimientos patrióticos de los navieros, a fin de que éstos se pongan en comunicación con los capitanes, oficiales y demás huelguistas.

El Sr. Salvatella comunicó a los comisionados de Bilbao y Barcelona el resultado de la entrevista con el Presidente del Consejo, y comprendiendo dichos comisionados que los navieros recurren a nuevas dilaciones, decidieron regresar hoy a sus respectivas poblaciones, rogando al Sr. Salvatella explique una interpelación para que el país se entere de todo lo que ha ocurrido en este conflicto.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
13 de mayo de 1864.

**COPENHAGUE, 12.** El *Dabladet* publica que el general Wrangel ha impuesto una contribución de guerra, que asciende a 52 millones de ridders, sobre las propiedades rurales de Jutlandia, además de las contribuciones sobre las ciudades.  
Los ministros de Justicia y del Interior han presentado su dimisión, por oponerse a que se levantara el bloqueo.

**LONDRES, 12.** En la última sesión de la Conferencia, lord Palmerston ha declarado que la escuadra inglesa destruiría por completo, quemándola, la escuadra austriaca, si esta última intentaba soblar la Jutlandia y entrar en el Mar Báltico.

**PARIS, 12.** Francia e Inglaterra se han puesto de acuerdo para oponerse a toda acción de Rusia contra Turquía o contra los principados danubianos y a cualquier proyecto de invasión o de intervención del Gobierno de San Petersburgo por medio de los Cuerpos de ejército concentrados en la Besarabia.

### SOBERANOS Y PRÍNCIPES

**El Emperador de Austria.**  
**VIENA.** El Emperador de Austria ha pasado mejor noche.  
Los síntomas catarrales continúan iguales.  
Los médicos creen que no hay peligro alguno.

**El Rey Gustavo de Suecia.**  
**ESTOCOLMO.** El Rey Gustavo sigue restableciéndose de la operación que le hicieron en el estómago.  
En breve encargará nuevamente de la dirección de los negocios públicos.  
Quiere presidir en persona la ceremonia de apertura del nuevo Riksdag.  
Este verano hará una gira de aguas en Carlsbad.

### DESPUES DE LA LUCHA

#### Las elecciones francesas

**Resultados definitivos.**  
**PARIS.** Hechas las necesarias rectificaciones, el ministerio de Interior ha publicado el resultado definitivo de las elecciones complementarias del pasado domingo.  
Son como sigue:  
Conservadores y monárquicos, 2.  
Republicanos liberales (de M. Piou), 6.  
Republicanos progresistas (centro), 14.  
Republicanos izquierdistas (federados de Barthou, Briand y Millerand, alianza democrática de M. Carnot, etc.), 17.  
Republicanos radicales independientes, 21.  
Republicanos socialistas (grupo Augagneur), 14.  
Radicales socialistas independientes, 16.  
Radicales socialistas unificados (de Caillaux), 67.  
Socialistas unificados (de Jaurès), 52.  
Socialistas revolucionarios (de Allemane), uno.  
La nueva Cámara queda constituida en la forma siguiente:  
Conservadores, monárquicos y nacionalistas, 34.  
Republicanos liberales (de M. Piou), 34.  
Republicanos progresistas (moderados de Ribot), 69.  
Republicanos izquierdistas (alianza democrática de Carnot, federados de Briand, Millerand y Barthou, independientes del grupo Thompson, etc.), 73.  
Republicanos radicales, 52.  
Radicales socialistas independientes, 28.  
Radicales socialistas unificados (de Caillaux), 173.  
Socialistas unificados (de Jaurès), 102.  
Socialistas revolucionarios (de Allemane), uno.  
Republicanos socialistas, 34.  
Faltan los datos de la Martinica.  
El bloque de las izquierdas comprenderá los 173 radicales socialistas de Caillaux, los 102 socialistas de Jaurès, los republicanos socialistas de Augagneur y bastantes radicales y radicales socialistas independientes.  
Las izquierdas y extremas izquierdas han ganado nuevamente las elecciones.  
Es seguro que será votado definitivamente por la nueva Cámara el impuesto sobre la renta.  
Dícese que Jaurès será elegido presidente de la Cámara de diputados.

### EL CARTERO DE BRESCIA

#### Diez veces la vuelta al Mundo sin salir de su tierra

1390.000 kilómetros!  
**ROMA.** En Brescia, ciudad italiana, hay entré otros un cartero llamado Luigi, que está encargado de distribuir la correspondencia a las breccianes que viven en las afueras de la población.  
No ha salido de Brescia desde 1861.  
Lleva cincuenta y tres años desempeñando su cargo.  
Diariamente recorre 23 kilómetros, pues se

ha trazado un itinerario, que sigue sin modificaciones.

Hace poco ajustó la cuenta de los kilómetros que lleva recorridos.

Deducidos los días de reposo y enfermedad, resulta que ha andado, para desempeñar su oficio de cartero, desde 1861 hasta hoy, la friolera de 390.000 kilómetros.

Es, poco más o menos, lo que andaría quien diera diez veces la vuelta a la Tierra.

Luigi no quiere que lo jubilen.

Dice que se conserva bueno y sano, sin reumas ni enfermedades del estómago, gracias a su paseo diario de 23 kilómetros.

Y confía en que, antes de morir, andará unos miles de kilómetros más.

### NO HAY QUE TENER ORGULLO

#### Al nacer valemos veinticinco duros

Y a los setenta años, cinco solamente.  
**NUEVA YORK.** El sabio doctor yanqui Mr. W. Faw, ha publicado un artículo en un periódico en que habla del valor exacto del hombre, desde que nace hasta que muere.

He aquí algunos de sus párrafos:  
«Un recién nacido, hijo de padres pobres, representa para la economía del mundo un aumento de valor de 25 dólares (duros).»

Cuando ese niño tiene diez años vale 50 dólares.

Cuando llega a los diez y ocho, si está sano y sabe y quiere trabajar, vale 800 dólares.

El máximo de su valor es alcanzado a los veintidós años.

Entonces vale 1.200 dólares.

Desde dicha edad, el valor va declinando progresivamente.

A los cincuenta años es sólo de 600 dólares.

A los setenta años es de cinco tan sólo.

Y pasada esa edad, un hombre no vale nada y debe morir, porque su vida causa un perjuicio evidente a la economía del mundo.

Por eso los salvajes que matan a los viejos y se los comen tienen más sentido común que nosotros los civilizados; que nos compadecemos de los viejos, los cuidamos, les damos pensiones de retiro y les costeamos asilos santuarios.

Lo dicho anteriormente se refiere exclusivamente a los hombres.

Las mujeres valen mucho menos. En su mayoría, en vez de representar un valor social son una pérdida.

Gastan mucho y no producen nada.»

Algunos partidarios de las teorías de Faw quieren formar una liga cuyo objeto sea demostrar la necesidad de matar a los viejos, cuando lleguen a los setenta años.

Y algunos viejos quieren constituir otra, cuyo fin será probar la conveniencia de meter en un manicomio al eminente doctor Faw y a sus fogosos y crueles discípulos.

### COSAS RUSAS

**El Zar al Sur.**  
**SAN PETERSBURGO.** En breve emprenderá el Zar un viaje por las provincias del Sur.

Le acompañará el ministro de Agricultura.

Quiere Nicolás II enterarse a fondo de la situación agraria en esas comarcas.

Su Gobierno intenta realizar determinadas reformas, el Zar quiere antes documentarse bien.

**Nueva clase de obreros.**  
**SAN PETERSBURGO.** Un ukase ordena al ministro de Marina organizar militarmente a los obreros civiles empleados en los astilleros, arsenales, talleres, etc., dependientes de la administración de la flota de guerra.

Dichos obreros serán asimilados a soldados. Sus años de trabajo les serán considerados como años de servicio naval.

Bajo pena de expulsión deberán prestar juramento de que no se declararán en huelga ni se afiliarán a partido político alguno.

Todo obrero de idea liberal o socialista será dado de baja apenas sus jefes se enteren de que las profesa.

### En vez de pagar comienza a tiros

Mata a dos y hiera a uno.

**BURDEOS.** Un drama tan rápido como imprevisto se ha desarrollado en el hotel de los Carmillos, calle de San Vicente de Paul.

Un tal Emílio Lafont, de veintisiete años, ajustador mecánico en los astilleros de la Gironda, había almorzado en dicho hotel, donde vivía hacía dos años, cuando M. Pablo Puyot, hermano del dueño, reclamó en nombre de éste 175 francos que debía.

Mme. Puyot, esposa del hotelero, intervino en la discusión.

Y exigió al huésped pagase o firmara un documento reconociendo la deuda.

«¡Voy a pagar!» dijo Lafont.

Y sacando de un bolsillo su revólver, hizo fuego contra Pablo Puyot, matándole de un balazo en el corazón.

La señora Puyot quiso huir, y fué muerta igualmente de dos balazos.

Su hermana Marie acudió y empezó a pedir socorro.

Emílio Lafont hirióla de un disparo en una cadera.

Consumada su hazaña, Emílio huyó; pero presentose al poco tiempo en una Comisaría, donde quedó detenido.

El suceso ha causado enorme impresión.

DE MEJICO

### Tampico no se ha rendido

**El asalto de Tampico**  
Detalles nuevos.—Barrios que arden.—Horrible bombardeo.—Los carrancistas entran.—Llegada de un barco inglés.—Los pozos de petróleo.

**NUEVA YORK.** Llegan nuevos despachos dando cuenta del asalto de Tampico por los constitucionales.

El domingo por la mañana llegó Villa con refuerzos ante la plaza, y a las pocas horas comenzó la lucha.

No se creía en Tampico que tuvieran los carrancistas tantas baterías y tantas municiones.

La artillería rebelde rompió un fuego horrible sobre la ciudad.

Inmediatamente empezaron a arder numerosas casas.

El lunes, llamas gigantescas elevábanse sobre los pozos y canales de las explotaciones petrolíferas.

El espectáculo era aterrador.

Los vecinos pacíficos huían desesperados y se refugiaban en el puerto, pidiendo protección a los buques extranjeros.

Los carrancistas penetraron en gruesas columnas y se apoderaron de los barrios que antes había destruido su bombardeo.

La guarnición concentró en la parte aún relativamente indemne de la ciudad y continuó la defensa.

Llegó ayer al medio día el crucero inglés *Essex*, procedente de Veracruz.

Supúnesse que a estas horas los federales se habrán rendido ó evacuado la ciudad.

### Los rebeldes, rechazados.

Lo que dice el general Zapata.—Una nota de la Legación británica.

**MEJICO.** Un telegrama oficial del general Zapata, jefe de las fuerzas de Tampico, dice así:

«Los rebeldes atacaron esta población el sábado último. Era un numeroso, pero sufrieron grandes pérdidas y fueron rechazados.»

La Legación de Inglaterra ha circulado entre los súbditos ingleses una nota, recomendándoles como medida de prudencia que abandonen el territorio mejicano.

### Contra los yanquis.

Reclamando un agregado.—¡Antes nos matarán!—Un vicecónsul, prisionero.—Los yanquis amenazan.

**WASHINGTON.** Comunican de Veracruz que, ante la Legación del Brasil, en la capital mejicana, se congregó una inmensa muchedumbre, pidiendo que le fuera entregado Mr. Daniels, agregado de la Embajada yanqui, que se había refugiado en dicha Legación.

El ministro del Brasil envió inmediatamente la siguiente Nota al ministro mejicano de Negocios:

«No entregará al agregado yanqui a las masas. Si quieren apoderarse de él, tendrán antes que matarnos.»

En vista de la actitud del representante brasileño, la manifestación fué disolviéndose poco a poco, hasta que renació la tranquilidad.

En Washington, Mr. Bryan ha visitado al embajador de la Argentina y le ha llamado la atención sobre el caso del vicecónsul yanqui de Saltillo, que fué detenido en Veracruz, acusándole de espionaje.

Mr. Bryan ha insistido muy reiteradamente en su petición de que dicho vicecónsul sea liberado.

«Si esto no se consigue—agregó en tono amenazador,—los Estados Unidos sabrán obtener satisfacción de otra manera.»

### Otras noticias.

Los representantes de Huerta no quieren visitar a los yanquis.—¿Será trasladada la capital?

**NUEVA YORK.** Dicen de Veracruz que los representantes designados por Huerta para asistir a la Conferencia de la Paz, han pasado a bordo del buque alemán «Princesa Cecilia».

El almirante Fletcher les ha visitado personalmente, para saludarlos y ofrecerles sus servicios.

Estos fueron «chismosos».

Los representantes mejicanos no han querido tampoco devolver a Fletcher la visita.

En Washington siguen circulando rumores de que Huerta va a salir de la capital.

Dícese que va a establecer ésta en otra ciudad, á semejanza de lo que hizo Juárez.

Y se agrega que probablemente se elegirá Puebla, por su excelente situación estratégica.

### Pánico en Méjico

Por fin van más fuerzas yanquis.—Wilson lo siente mucho.—Efecto en Méjico.—Manifestaciones patrióticas.

**NUEVA YORK.** Por fin, Wilson y Bryan han decidido enviar a Méjico una gran expedición militar para evitar en estos momentos de anarquía el pillaje y el derramamiento de sangre.

Esté envío, que ya había sido anunciado varias veces, obedece, según las referencias oficiales, a las demandas de los extranjeros residentes en Méjico, que constantemente preguntaban al Gobierno qué medidas pensaban adoptar los Estados Unidos para el caso de que Huerta abandonara Méjico.

Wilson ha dicho:

—He accedido a esta medida con verdadera pena, porque no deseaba de ningún modo romper el estado de paz en que todavía estamos en Méjico.

De Méjico dicen que estas noticias han causado pánico en la población.

Las personas que disponen de medios para ello, envían sus familias a los puertos ó a Cuba, Nicaragua ó Guatemala.

También dicen de aquella capital que la noticia (de origen yanqui) de que Tampico había caído en poder de los constitucionales causó gran desaliento.

Así es que cuando Huerta recibió el telegrama en que el general Zaragoza, jefe de los federales de Tampico, le comunicaba que, no sólo no había caído la ciudad en manos de los rebeldes, sino que éstos habían sido rechazados con grandes pérdidas, Huerta se apresuró a colocarlo en las calles, provocando así manifestaciones patrióticas, que se repitieron durante todo el día en la capital.

### Un gran combate

Federales y zapatistas.—Signe el combate.

**NUEVA YORK.** El almirante Howard comunica desde Mazatlán que se está librando un gran combate entre federales y zapatistas a 32 kilómetros al Sur de Acapulco.

Hasta ahora, los zapatistas han sufrido 16 muertos y numerosos heridos.

El combate continúa muy encarnizado, sin que pueda predecirse como ni cuándo terminará.

### INGLESES, ALEMANES Y HAITIANOS

#### Alemania en Haiti

Las consecuencias de un préstamo.

**LONDRES.** Hacía tiempo que Inglaterra venía exigiendo del Gobierno de los negros de Haiti el pago de una indemnización de 32.000 libras a unos comerciantes ingleses establecidos en dicho Estado, y a quienes habían arruinado las últimas revoluciones del mismo.

Como el Gobierno haitiano daba largas al asunto, presentose un crucero inglés en Puerto Príncipe y amenazó con bombardear la ciudad.

Naturalmente, el Gobierno haitiano buscó dinero y pagó las indemnizaciones.

Pero ahora se ha sabido que este pago tendrá imprevisibles consecuencias.

Sacó del compromiso al Gobierno el Banco Comercial haitiano-alemán, establecido en Haiti.

Prestó dicho Banco al Gobierno una suma muy considerable.

Y obtuvo, en cambio, amén de diversas y pingües concesiones de obras públicas, el derecho, por parte de Alemania, de intervenir las aduanas de Haiti.

Tres inspectores alemanes vigilarán las recaudaciones hechas por éstas.

Y de ese modo Haiti ha dejado de ser económicamente independiente.

### COSAS FRANCESAS

¿Huelgas de maquinistas?

**MARSELLA.** La navegación francesa está amenazada de nuevas y desastrosas huelgas.

Ayer se han reunido los maquinistas de la Transatlántica francesa.

Acordaron pedir aumento de sueldo y mejoras en las condiciones del trabajo á bordo de los buques.

También los maquinistas de la Compañía Paquet, que asegura las comunicaciones entre Francia y Marruecos, amenazan con declararse en huelga.

En breve reunirse para estudiar sus reivindicaciones.

Se teme que quede interrumpido el servicio entre Africa y Francia.

**Un diario para la Policía.**  
**PARIS.** El prefecto de Policía ha decidido publicar un periódico diario, que se titulará «Boletín de la Policía de París».

Contendrá informaciones de interés para los agentes.

### MISCELANEA

Muerte de un cantante.

**BATAVIA.** La célebre cantante americana Lilian Notta ha fallecido.

Hace algunos días viajaba en un buque que naufragó.

Durante las operaciones de salvamento contra una fuerte afección catarral.

Los médicos le aconsejaron que suspendiera el viaje; pero la artista no hizo caso, y su dolencia se agravó tanto, que le ha ocasionado la muerte.

### Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

#### Hoteles recomendados

ESPAÑA

**SEVILLA** Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

### JAUQUECAS

DOLOR DE CABEZA

SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerina Menreal, más eficaz que la antipirina e inofensiva. Una y 8 pías. caja. Arenal, 2. María y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Larrán 4.—Baro, Andrea, Unisach y Riva.

### AVISOS UTILES

USAR EL NUEVO COMPUSTO ARSENICAL «X2» ES MIRAR AL PORVENIR DE LA FAMILIA Y DE LA SOCIEDAD, PORQUE INDUBLABLEMENTE ES EL CORROBORANTE POR EXCELENCIA.

### INVERSION DE DINERO

RESGUARDOS de 100 pesetas que vienen percibiendo SEIS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL completamente libre y se destina exclusivamente al préstamo hipotecario.

Pedir folletos en las Oficinas de la

**Sociedad Nacional de Crédito**

Alcalá, 43. Madrid.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

### VINO AROUD

CARNE-QUINA  
el mas reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza.  
Calle Richelieu, 102. Paris. — Todas Farmacias.

### Piperacina MIDY

#### GOTA . REUMATISMO

### CONAC CABALLERO ES LO MEJOR

Dentadura blanquísima con Pasta Dentífrica Orive. Tubo, en su estuche, una peseta.

### CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína  
(SINVO-CINAMICO)  
del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.  
Frasco, 5 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

### TUBERCULOSIS

### BANCO DE ESPAÑA

Negociación de obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

En virtud de lo dispuesto por Real orden fecha 7 del actual, se abrirá por el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, el día 13 del corriente, por la suma de veinticinco millones de pesetas, encargándose el Establecimiento del pago del capital y de sus intereses a los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con sujeción a las siguientes reglas:

Los pedidos serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Estas, que tendrán el carácter de efectos cotizables en Bolsa, serán al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, á contar desde 1.º de enero último, fecha de su emisión, renovables por otros seis; con interés á razón de cuatro por ciento anual, pagadero por trimestres vencidos, mediante cupones que llevarán unidos los títulos y los serán abonados á razón de cinco pesetas los de las Obligaciones de la serie A y de cincuenta los de la serie B.

El tipo de emisión será á la par, y se descontarán los intereses correspondientes á los días transcurridos desde 1.º de abril último.

El importe total de cada pedido deberá satisficarse en el acto, en las cajas del Banco, y se admitirán suscripciones hasta completar las pesetas 25.000.000, entregando el Establecimiento en el acto las correspondientes Obligaciones.

La negociación se verificará en Madrid, en las cajas del Banco de España, y tendrá lugar, según queda expresado, desde el día 13 del actual, á las horas de oficina.

Madrid 11 de mayo de 1914.—El secretario general, Gabriel Miranda.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
13 de mayo de 1864.

El Diario de Barcelona dice, á propósito de la corrida de toros verificada el domingo en aquella capital:

«Ayer se dió la segunda corrida de toros de la temporada. Encapotado el cielo y chasqueando el público con la mala corrida del domingo pasado, la plaza se hallaba solamente medio llena.

«Cuchares lidió mal acompañado, porque ni Gonzalo Mora, que estuvo ayer afortunado, ni Mendivil se hallan á suficiente altura para secundar al maestro.

«Los toros fueron, por lo general, bravos. Cuchares entretuvo al público, jugando con los bichos con el aplomo y seguridad que le son propios.

«Si no contamos mal, fueron ocho los caballos sacrificados en la fiesta. La corrida fue, pues, más animada y entretenida que la primera, que tanto dejó que desear á los aficionados.»

## Explosión de dinamita

Tres muertos.

HUESCA. (Martes, tarde.) En las obras de construcción del quinto túnel en la vía férrea de Jaca á Canfranc, ocurrió una explosión de dinamita.

Sobrevino el accidente cuando tres obreros se ocupaban en calentar en una fragua varios cartuchos de dinamita que se habían humedecido con las lluvias.

La explosión fué horrible, y en ella perecieron los tres obreros, habiéndose hallado restos que fueron proyectados hasta 200 metros. La caseta en que estaba instalada la fragua quedó completamente destruida.

Los obreros muertos son, Lorenzo Beltrán, de catorce años; Joaquín Cadero, de diez y nueve; y Abel Sina, de veintiocho, naturales de Canfranc los dos primeros y de Villarreal el último.

El Juzgado de Jaca se personó en el lugar del suceso para instruir las oportunas diligencias.

Ha sido detenido el capataz de la obra.

## Toros en Badajoz

BADAJOZ. (Martes, tarde.) Con gran animación se celebra la corrida anunciada. Al hacerse el pasee los diestros son muy aplaudidos.

PRIMERO

Negro. A fuerza de obligarle toma cuatro varas por una caída y ninguna defunción caballar.

Los maestros se lucen en quites, siendo aplaudidos.

Los hermanos Gallos banderillean, después de artística preparación.

Joselito prende un buen par cambiando los terrenos.

Rafael prende uno bueno al cuarto. Cuco cierra el tercio haciéndolo regularmente.

Rafael se encuentra con un mansurrón quedándose y desde cerca y con vista hace una buena faena, consintiendo al enemigo.

Da varios pases rodillas en tierra y otros de molinete, tocando el testuz.

Entra á matar y da una estocada que le vale una ovación, y corta la oreja.

SEGUNDO

Negro como el anterior. Joselito es aplaudido en unas verónicas.

Tardeando toma el torito cinco varas á cambio de una caída.

Cantimplas, prende un par de castigo. Chiquilín deja otro regular.

Joselito comienza á pasar con movimiento, empujándose después.

Entra á matar y da una estocada de la que el toro rueda sin puntilla.

TERCERO

Berrendo en negro. Salé con muchos pies, que se los para Rafael.

Con voluntad toma el bicho cuatro puyazos por dos caídas.

Chano ha picado superiormente. Trigueto cae en el callejón.

Patatero y Cuco, bien con los palos. Rafael hace entre los pitones una inteligente faena.

Al rematar un pase se arrodilla delante de la cara de su enemigo.

Entra á matar y suelta un pinchazo. Más trapo, y, cuarteando, da otro pinchazo.

En tablas entra otra vez y deja media atravesada.

El buey impide todo lucimiento. Por fin, Rafael descabella.

CUARTO

Negro, pequeño. El público protesta. No hay toro sobrero.

Entre un regular broncazo toma el choto, á fuerza de acosarle, cuatro puyazos por una caída.

Los Gallos tolean juntos y aplacan algo los ánimos. El animalejo es manso perdido. El público abuchea al ganadero y pide á Joselito no mate á la cabra.

QUINTO

Joselito hace una faena buena, y lo tumba de una buena. Palmas. Castaño, ojo de perdiz. Rafael se hace aplaudir toreado.

El toro, con poder, toma siete puyazos, da á los piqueros tres porrazos y despena tres jacos.

Trigueto cae una vez al descubierto, haciéndole un buen quite Rafael.

Este brinda á los espectadores, y hace una faena estupenda, colosal.

Da varios de pecho magistrales, unos molinetes indescriptibles, cambiándose la muleta de mano por la espalda.

Después se arrodilla. Ovación. Entra á matar y da un buen pinchazo.

Empieza á pasar de nuevo y pone cátedra. El público no cesa de corear los pases con jolés!

El público pide música. La charanga toca un pasodoble. Rafael se crece al oír la música y la faena resulta estupendísima.

El público, en pie, ovaciona al «cañí». Este entra á matar y pincha superiormente, saliendo rebotado.

Termina con media superiorísima. Ovación. Berrendo en negro.

A fuerza de obligárselo toma seis varas. Caen dos veces los de aupa y fenecen un jaco.

Joselito patea superiormente. Cuelga un par al cambio, otro de frente y otro de dentro á afuera.

Pide permiso para poner otro, y lo deja bien. Ovación y música.

Con la muleta torea desde cerca. Un pinchazo en buen sitio y una buena estocada dan fin á la corrida.

## ANDALUCIA

El «Cataluña».

CADIZ. (Martes, mañana.) Procedente de Marruecos ha llegado el crucero Cataluña, que trae al almirante Sr. Pidal.

El «Canalejas».

El Canalejas, que sufrió una avería en el eje de llevar el ancla, ha zarpado para Larache, después de reparado.

Visita de inspección.

CADIZ. (Martes, tarde.) Llegó de Sevilla el general Pérez Ballesteros y pasó revista á los regimientos de Alava y Pavia.

Dedicó un elogio á los jefes de los regimientos y al de la brigada, general Llopis.

El Sr. Gómez Chaix.

MÁLAGA. (Martes, tarde.) Los médicos que asisten al Sr. Gómez Chaix le han prescrito un reposo absoluto.

Ha marchado al balneario de Granada.

Los marqueses de Larios.

Llegaron los marqueses de Larios y don Leopoldo Larios.

Se les dispensó un recibimiento solemnisimo.

Juegos florales en Sevilla.

SEVILLA. (Martes, noche.) A las seis de la tarde han terminado los juegos florales celebrados en el teatro de San Fernando.

El aspecto de la sala era brillantísimo. El escenario representaba un patio andaluz. A ambos lados estaban los tronos.

En palcos y butacas había bellísimas y distinguidas señoras y señoritas.

Los palcos estaban adornados con mantos de Manila.

Entre grandes aplausos subió al escenario la reina de la fiesta, Srta. Amparo Osborne, que lucía un vestido regio, de color rosa pálido.

Su corte de amor la formaban las bellísimas señoritas de Luca de Tena, Folache, Sáinz de Rozas, Clavijo, Enrile, González, Corral, Cajigas, Castillo, Ferrer y Sánchez Blanco.

Todas lucían preciosas mantillas blancas. En el estrado tomaron asiento el presidente del Ateneo, el Sr. Alcalá Zamora, el presidente de la Audiencia, el rector de la Universidad, el presidente de la Diputación y un representante del alcalde.

Se proclamó el nombre del poeta premiado, que resultó ser D. Antonio Teixeira.

La poesía la leyó el literato D. José Izquierdo.

Los demás autores premiados fueron muy aplaudidos.

Los que fueron agraciados con premios á la virtud y al trabajo, también subieron al escenario para recoger los diplomas.

El presidente del Ateneo pronunció un elocuente discurso, en el que hizo grandes elogios de la fiesta.

El mantenedor, Sr. Alcalá Zamora, trató en su brillante discurso de la actual situación de España.

Fué muy aplaudido. La reina de la fiesta y sus damas de honor fueron ovacionadas á la salida.

La fiesta ha resultado brillantísima.

Calidad inmejorable, perfume exquisito, son las condiciones que la PERFUMERIA FLORALIA ha logrado reunir en su jabón FLORES DEL CAMPO.

## ARAGON

Piedra histórica.

TERUEL. (Martes, mañana.) El Ayuntamiento ha enviado al Centro Aragonés de Barcelona, para su colocación en la Casa de Aragón que allí se construye, una piedra de las murallas de la Cuesta de la Andaquilla, donde permaneció forzado D. Juan Diego Martínez de Marella, el día que, según la leyenda, se casaba su novia con Isabel de Segura.

Niña muerta por una máquina.

HUESCA. (Martes, tarde.) La niña de siete años Josefa Malo, hija de un empleado ferroviario, fué arrollada por una locomotora que estaba haciendo maniobras en la estación de Tardienta.

El obispo de Jaca.

D. Manuel Castro, obispo de Jaca, ha marchado á Valladolid después de algunos días de permanencia en Huesca.

Agresión de un epiléptico.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Comunican de Daroca que en la pasada noche, al salir del casino para dirigirse á su domicilio por la calle Mayor, el ex diputado á Cortes D. Joaquín Aspás fué agredido por el joven Manuel Cosculluela, que le disparó un tiro de escopeta.

El Sr. Aspás se refugió en un callejón; pero le persiguió el agresor y disparó contra él otras dos veces la escopeta.

Cayó al suelo herido el Sr. Aspás, y cuando lo vió tendido, Manuel huyó.

Cuando ocurrió la agresión iba el agredido con varios amigos, que no pudieron evitarla por lo rápida é inesperada.

Manuel Cosculluela es un epiléptico, y únicamente á una perturbación mental puede atribuirse su extraña conducta, pues ni entre las familias, ni entre agredido y agresor mediaban resentimientos, sino que, por el contrario, se estiman, así como son ambos apreciados en la población.

El Sr. Aspás fué recogido y auxiliado convenientemente, y, según dicen, hoy ha experimentado alguna mejoría.

Cadena perpetua.

TERUEL. (Martes, noche.) De acuerdo con el fallo del Jurado, el Tribunal de derecho ha dado sentencia, condenando á cadena perpetua á Francisco Tarrasán Morte, como autor de la muerte de su esposa.

El hecho ocurrió en el pueblo de San Agustín.

Como una cabellera corta y rala puede volverse larga y abundante en treinta días

Prescripción práctica contra la calvicie

Si tiene usted caspa y se caen sus cabellos, puede usted estar seguro de que sus raíces están demasiado anémicas para sacar de la sangre los aceites esenciales, indispensables para un crecimiento normal. Resulta de ello que los cabellos se debilitan, caen poco á poco y finalmente se queda la cabeza condenada á una calvicie completa. Pero la ciencia ha conseguido por fin un producto, llamado Lavona de Composé, que instantáneamente, absorbido por las raíces de los cabellos más débiles, sustituye tan perfectamente los aceites naturales, que con frecuencia produce, al cabo de menos de treinta días, el desarrollo de una cabellera larga y abundante. El Lavona de Composé es tan energético en estado puro, que se recomienda generalmente se mezclen 30 gramos de él con 7 decigramos de mentol cristalizado, 50 gramos de alcohol á 90° y 45 gramos de agua destilada. Cualquier farmacéutico puede preparar esta mezcla, y por lo demás, es muy fácil hacer esta loción en casa. Si tiene usted, pues, los cabellos secos, mustios, ralos, cortos, duros y sin vida; si se caen, si tiene usted caspa, se verá sorprendido por los resultados rápidos conseguidos con el empleo diario de esta prescripción sencilla, inofensiva y poco costosa. Al emplearla será necesario cuidar de no derramarla sobre el rostro, donde esta loción podría ocasionar vello.

## CANARIAS

La llegada de «Angel Guerra».

LAS PALMAS. (Martes, mañana.) Acaba de llegar Angel Guerra, que ha tenido un entusiasta recibimiento.

Al puerto acudieron á saludarle numerosos amigos y periodistas, que le acompañaron á la ciudad.

La Prensa le dedica artículos de salutación, recordando que Pepe Betancort, ilustre periodista de Las Palmas, ha hecho popular el seudónimo de Angel Guerra.

Entre otros elogios que le dedican, proclaman que por su brillante labor literaria, el distinguido canario es allí tan admirado y querido como por su plausible y patriótica gestión de digno diputado por Lanzarote.

Son muchos los agasajos que se preparan en honor suyo.

Mañana por la noche se celebrará un banquete en honor de Angel Guerra, por aclamación unánime primer diputado de Lanzarote, que ha dedicado todos sus esfuerzos á la defensa de los intereses de aquella isla.

Para ir á Lanzarote embarcará el jueves.

Han llegado la mayoría de sus paisanos para defender su reelección, que á pesar de haberla obtenido, á última hora se declaró nula.

La mayoría del país defiende la patriótica candidatura de Angel Guerra.

Piden los periódicos al Gobierno que observe neutralidad.

El nombramiento del nuevo alcalde de Arrecife produjo muy mala impresión.

Aguas de Cabreiroá

Insustituibles en las mesas de buen tono.

## CASTILLA LA VIEJA

Riña.

AVILA. (Martes, mañana.) Con motivo de la siega de la hierba regañaron los vecinos del pueblo de Jaraces Rito González, sus hijos Victoriano y Clemente, y Leoncio Martín y Cleofé y Damían García.

Estos dos resultaron heridos de gravedad. Cleofé se encuentra en estado agónico.

Leoncio, Rito y Mariana resultaron ilesos. Victoriano y Clemente fueron detenidos.

Otra riña

En Guisando riñeron con el guarda jurado Francisco Rodríguez, los hermanos Juan y Casimiro y Santiago García.

El guarda resultó gravemente herido.

De interés local.

Han regresado de Madrid, después de gestionar el asunto del ferrocarril Avila-Salamanca y otros de interés local, el alcalde de esta población, Sr. Sánchez Monje, los tenientes alcaldes Sres. Yáñez y Muñoz y el concejal Ramos Busque.

Vienen muy bien impresionados de su cometido.

## CATALUNA

Deportes.

BARCELONA. (Martes, tarde.) En el rápido de anoche regresó el equipo de foot-ball España, procedente de Irán.

A pesar de lo avanzado de la hora, le recibieron bastantes aficionados.

Fueron aclamados con entusiasmo y llevados en hombros desde el apeadero por el paseo de Gracia.

La dimisión del alcalde.

Siguen los comentarios sobre la dimisión del alcalde, Sr. Sagnier.

Apenas ha llegado á desempeñar el cargo durante ocho semanas.

Se hacen muchos cálculos acerca de quién será el sustituto.

El Sr. Andrade ha dicho que nada sabía respecto al sustituto, pero ha dejado entrever que el Gobierno tardará en proveer la vacante.

Hay quien supone que continuará el señor Pich y no falta quien supone será nombrado el pefe de los datistas, Sr. Sandiumenge.

Huelga terminada.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Han reanudado el trabajo los operarios de la fábrica de yute de los Sres. Godó y Compañía, que estaban en huelga hace tres semanas.

Todo el personal ha entrado, sin incidentes.

La fiesta de la flor.

El total de lo recaudado en los mercados de Barcelona y barriadas agregadas, con motivo de la fiesta de la flor, á beneficio de los tuberculosos pobres, asciende á 3.350 pesetas, que el alcalde ha entregado á la Federación femenina.

Juegos florales.

LERIDA. (Martes, noche.) Acaba de celebrarse la fiesta de Juegos florales, presididos por el alcalde, y actuando de mantenedor el poeta barcelonés D. José Carnet, pronunciando elocuente discurso.

Obtuvo la flor natural la poetisa Remedios Morlins, nombrando reina de la fiesta á la Srta. Matilde Fornés.

Forman su corte las Srtas. Rosario Camany, María y Rosita Vicente, Pilar Castillo, Paquita Laporta, Conchita Combelles, Mercedes Flotas y Felisa Danero.

## VALENCIA

Un pedrisco.

VALENCIA. (Martes, mañana.) Sobre Ayora y su término municipal, especialmente en los partidos de la Cañada, El Collado, San Juan y Campo de San Benito, ha descargado un pedrisco de extraordinario tamaño y gran cantidad, arrasándolo todo.

El alcalde se ha dirigido al gobernador, pidiendo auxilio, y éste ha trasladado la petición al Gobierno.

Regatas de balandros.

VALENCIA. (Martes, tarde.) Se ha celebrado la tercera regata de balandros, con brisa fresca.

Ganó el premio de honor el «Giraldilla» de Barcelona, que con éste ha ganado ya tres premios.

Los catalanes han sido muy felicitados por sus repetidos triunfos.

Los demás balandros llegaron por el siguiente orden: «Giraldilla», de Alicante; «King Coal 2.º», de Valencia; «Raciola», «Asphodel», «Taxis» y «Pilile».

Conato de motín.

CASTELLON. (Martes, tarde.) En el pueblo de Azuebar se ha alterado el orden público con motivo de haber encarcelado el alcalde á varios jóvenes de ambos sexos por no pagar unas multas que les impuso.

Los vecinos, mujeres en su mayoría, se reunieron en la plaza del pueblo y acudieron en manifestación á la casa del alcalde.

Después se situaron frente á la cárcel. Los ánimos están muy excitados y se ha concentrado la Guardia Civil.

## NUESTROS VIAJES

### Gran excursión de primavera á PARIS y facultativamente á LONDRES

PROGRAMA

2 de junio.—Salida de Madrid á las 21. El recorrido en España se hace á las 2 y á la vuelta, á primera clase.

3 de junio.—Almuerzo en Hendaya y cena en Burdeos.

4 de junio.—Llegada á París á las siete de la mañana. Instalación en los hoteles. Hasta el 10 de junio.

EN PARIS

Día primero.—Por la tarde paseo de orientación en automóvil: los grandes bulevares, plaza de la Concordia, Campos Eliseos, Arco de la Estrella, Bosque de Bolonia y regreso á los hoteles por la Plaine Monceau.

Día segundo.—En automóvil. Por la mañana: los mercados, el Palacio de Justicia, la Santa Capilla, la catedral de Nuestra Señora, el Ayuntamiento. Por la tarde: Montmartre, la basílica del Sagrado Corazón, el cementerio del Padre Lachaise, Buttes Chaumont.

Día tercero.—En automóvil. Por la mañana, visita del Museo de Louvre. Por la tarde: el Museo de Luxemburgo, el Senado, el Pantheon, el barrio Latino, la Sorbona, el Museo Cluny y el Jardín de Plantas.

Día cuarto.—Mañana libre. Por la tarde, en automóvil: Los Invalidos y la tumba de Napoleón, el Campo de Marte, la torre Eiffel (ascensión al tercer piso) y el Trocadero.

Día quinto.—Excursión á Versailles en automóvil, pasando á la ida por Sevres y Saint Cloud. En Versailles, almuerzo y visita del Palacio, de los jardines y Triunfos. Regreso á París para cenar.

Día sexto.—Excursión á Fontainebleau en automóvil. Almuerzo en Barbizon, lindo pueblecillo donde residieron Millet, Corot y Troyon. Travesía del Bosque. En Fontainebleau, visita del Palacio y de los jardines. Regreso á París para cenar.

Día séptimo.—Sin programa. Por la noche salida para el regreso á Madrid. Los viajeros que vayan á Londres saldrán por la mañana.

12 de junio.—Regreso á Madrid. El primer servicio será el almuerzo del día 3 de junio, en Hendaya, y el último la cena del día 10, en París.

PRECIOS

comprendiendo todos los gastos: transporte en ferrocarril, transporte desde la estación de París á los hoteles y viceversa, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta en Francia, entradas y propinas en museos, monumentos y curiosidades, automóviles ó coches para la visita de París y las excursiones, propinas en los hoteles, servicios de nuestros guías-intérpretes.

DESDE MADRID: Primera clase.... 455 pesetas. Segunda ídem.... 340 »

DESDE HENDAYA:

Primera clase.... 375 pesetas. Segunda ídem.... 260 »

NOTAS IMPORTANTES

Los viajeros de Primera clase harán la visita de París y las excursiones á Versalles y Fontainebleau en automóvil.

Los viajeros de Segunda clase viajarán en España en primera clase y en Francia en segunda. Harán la visita de París y la excursión á Versalles en coche; la excursión á Fontainebleau está reservada para los viajeros de Primera clase.

Excursión complementaria á Londres

PROGRAMA

10 de junio. Salida de París por la mañana para Londres. Almuerzo en ruta. Llegada á Londres por la tarde; instalación en el hotel.

EN LONDRES

11, 12, 13 y 14 de junio.—Visita detallada de la población: la City, la Torre de Londres, San Pablo, los museos de Historia Natural y de India, la abadía de Westminster, la Galería Nacional, British Museum, el Parlamento, etc.; excursiones á Windsor, residencia Real, Hampton Court, Bushey Park, Jardines de Kew. Los tres primeros días la visita y excursiones se harán en automóvil.

Por la noche del día 14, salida para París, 15 de junio.—Llegada á París por la mañana. Segunda estancia.

16 de junio.—En París. Por la noche, salida para Madrid.

18 de junio.—Regreso á Madrid.

CONDICIONES

Durante esta excursión los viajeros estarán acompañados por uno de nuestros conductores-guías, que pondrá su buena voluntad y experiencia al servicio de los viajeros.

El último servicio será la cena del día 16, en París.

Durante la segunda estancia en París, los viajeros estarán alojados en el mismo hotel que durante la primera estancia.

DESDE MADRID: Primera clase.... 745 pesetas.

DESDE HENDAYA: Primera clase.... 665 pesetas.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, informes, etc. dirigirse al jefe de los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

El importe de los billetes puede sernos remitido en un cheque sobre Madrid, á la orden del Sr. Administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
13 de mayo de 1864.

Los periódicos progresistas no salen de sus atrincheramientos en la cuestión Espartero-Olózaga.

Dice ayer *La Iberia*:  
«No hay división en nuestro partido; no hay división entre el duque de la Victoria y D. Salustiano de Olózaga; D. Salustiano de Olózaga, al hablar como habló en los Campos Eliseos, no trató de ofender al general Espartero, como suponen nuestros enemigos, y el general Espartero, como por su carta puede verse, no ha protestado contra las palabras del Sr. Olózaga, sino contra la interpretación que se les pudiera dar por nuestros adversarios.»

El periódico progresista *La América* es el primero de sus opiniones que ataca de frente la personalidad del duque de la Victoria. «Si el partido progresista—dice *La América*—ha de corresponder a la línea de conducta que dice haberse trazado; si no quiere morir maldecido del pueblo; si quiere, en efecto, realizar algún progreso en las instituciones liberales, debe divorciarse para siempre del duque de la Victoria; debe ser superior a esa tradición, que tan fatal le fué en el bienio.»

## LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

PARA HOY

### Calendario y santoral

Miércoles 13 de mayo de 1914.

Sale el Sol a las 5,1.  
Se pone a las 19,21.  
Sale la Luna a las 23,53.  
Se pone a las 6,34.

**SANTORAL.**—Santos Servacio, Pedro Regalado y Juan el Silencioso, confesores; San Lucio, presbítero, y Santas Gliceria y Argentea, mártires.

**SANTA GLICERIA**, virgen y mártir.—Nació el año 120 en Roma. Sus padres eran cristianos.

Con objeto de retirarse de la vida mundana se trasladó a Heraclea.

Poco después se publicaron los edictos del Emperador Antonino contra los cristianos.

Los gentiles se apoderaron de Santa Gliceria y la azotaron, encerrándola después en un oscuro calabozo.

A los dos días, en el año 177, fué degollada.

## GRAJEAS IODURO COPEL

El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, 1.

## VIDA DEPORTIVA

### TIRO DE PICHON

El marqués de Villaviciosa de Asturias, campeón de España.

Ayer se ha celebrado en la Real Casa de Campo el final del Campeonato de España.

Se tenían que tirar 13 pichones que, con los 7 de anteaer, sumaban los 20 de la «poule».

Anteaer fueron excluidos, por haber hecho tres cerros, los señores conde de Gramedo, Lazo, D. Luis Girona, Conde, D. Javier Girona, Pidal (I.), Lanzarote, duque de Tarazona, marqués de Ferrera, Tejero, Martínez Mora, Urcola (I.), Garay, Martos y Bermejillo.

Ayer se han ido eliminando de la siguiente manera:

En la octava vuelta, los Sres. Bary, conde de Casillas de Velasco, Abaurre, Alcazar y Roca de Togores y Cantillo.

En la novena, D. Luis Angulo.

En la décima, los Sres. Sarzo, D. Tomás Beruete, D. José y D. Joaquín Santos Suárez, Gal y Urzaiz; el único tirador que llegó hasta esta sin cero fué el Sr. Castillo Olivares.

Este pájaro fué el primero que erró.

En la undécima, los Sres. D. Carlos Angulo, conde de Maceda, D. Manuel Pidal y Camino (M.).

En la duodécima, el Sr. Alvarez Pérez.

En la decimatercera, los Sres. D. Camilo Amézaga y el conde de los Villares.

En la decimacuarta, el marqués de Nájera.

En la decimaquinta, los Sres. D. Clemente Camino y Castillo Olivares.

En la decimasexta, S. M. el Rey y los señores Mauricio y D. Federico Luque.

En la decimoctava, D. Alfredo Alvarez.

Y en la decimanovena, el Sr. Burés.

Llegaron al pájaro 20, con un cero, el marqués de Villaviciosa de Asturias, y con dos, el conde de Torrubia, D. José Bruguera y el marqués de la Scala.

El momento de tirar el último pichón el marqués de Villaviciosa, pájaro del cual dependía la victoria, fué solemnisimo; este formidable tirador de la Sociedad de Madrid, se colocó en la plancha de distancias, y al decir las sacramentales palabras: «Listo... pájaro...», no se oía una mosca. Los espectadores contuvieron un momento la respiración, y al ver que el pichón que hacia el número 20 caía muerto por los plomos de la escopeta de Perico Pidal, resonó un «¡Bravo!», que salió gozoso de todos los labios, y el tirador fué efusivamente felicitado.

Este mismo señor fué también ganador, en 1911, matando 20 de 20.

En el actual Campeonato ha matado 19 de 20. El pájaro que erró fué el que había el sexto de su tirada.

Con el título de campeón de España ha

ganado la Copa conmemorativa y 22.717,50 pesetas.

Han quedado empatados, por haber matado de 20 18, los señores conde de Torrubia, Bruguera y marqués de la Scala, que han dividido las 4.000 pesetas del segundo y tercer premios.

Después se tiró un «shooting-out» con «handicap» para disputarse los premios para las señoras.

Estos fueron ganados:

El primero por D. Tomás Beruete, que tiraba por la señorita de Gillamas; el segundo por el Sr. Mauricio, que lo hacia por la señora de la Iglesia, y el tercero por el señor Lazo, para la marquesa de Cortina.

En el stand de tiro, que estaba lleno de una concurrencia selectísima, en la que abundaban linajudas damas, se encontraban Su Majestad la Reina doña Victoria y S. A. la Infanta doña Isabel, á las que acompañaban, respectivamente, las señoritas de Heredia y Bertrán de Lis.

Las duquesas de Sotomayor, Durcal, Noblejas y Baena; marquesas de Casa Torres, de la Scala, Aguiar, La Mina, Caicedo, Benicarló y Montellano; condesas de Maceda, Torre-Arias, Crescente, Santa Coloma y Dehesa Velayos; vizcondesa de Refañanes.

Señoras y señoritas de Bermejillo, Ofarte, Lombillo, Huelin, Soler, Vilana, Núñez de Prado, La Iglesia, Olivares, Sotomayor, Torre-Arias, Casa Torres, Benito, Angulo, M. Vigo, Moreno, Martos Leolite, Ferrera, Alvarez Capra, Abaurre, Lacot, Santos Suárez, Aguilar, Artech, Francos, Cortinas, Zubiria, Canillejas, Escandón, Camarasa, Chavarrí, Vargas, Redondo, Amézaga, Beruete, García Molinas y otras muchas, que lucían su donura y elegancia.

El sexo fuerte tenía también una lucida representación.

Mañana se disputará la «Copa Alfonso XII» (competencia).

A. SANCHEZ DE LEON

## GRAN MUNDO

### Fiesta benéfica en el hotel Ritz.

Muy brillante y muy animada también estuvo la fiesta que anteanoche tuvo lugar en el hotel Ritz, cuyas hermosas estancias estaban llenas de lindas muchachas y damas aristocráticas.

Mientras que en el salón de baile se entregaba la juventud á su placer favorito, á los acordes de las orquesta de tziganos, en el «hall» un cuarteto de niños amenizaba la velada.

Las tres niñas Artés y su hermano tocaron con mucho acierto las piezas de su vasto repertorio, siendo muy celebrada su labor artística.

Entre la selecta concurrencia figuraban dos lindísimas muchachas, las Princesitas Elisabeth y María Teresa de Ratibor, que se presentaban por primera vez en sociedad.

Llamaban la atención, por su belleza, dos damas; una extranjera, mistress Thompson, y la otra catalana, señora doña Jorgina Rodríguez de Planas.

Estaban las Princesas de Furstenberg, Pio de Saboya y Thurn y Taxis.

Duquesas de la Victoria, Baena, Algete, La Mothe, Houdancourt, Noblejas, viuda del mismo título y Amalí.

Madame Vieugné y la baronesa de Mayendorff.

Marquesas de Squilache, Valderrazo, Portago, Mohernando, Villamanrique, Scala, Prado Alegre, San Vicente, Pozo Rubio, Casa-Calderón, Frontera, Aguiar, Atalayuelas, Almonacid, Salamanca, Alella, Conquista, Benicarló, Campo Fertil, Casa-Argudin, San Miguel de Hajar, Olivares, Santa Cristina, Vadillo, Valdeiglesias y Viesca.

Condesas de Pardo-Bazán, Aguilar de Inestrillas, Aguilar, Buena Esperanza, Caudilla, Fuenteblanca, Cabaña de Silva, Maceda, Scláfaní, Saceda, Tovar de Lemos, Venadito y Crescente.

Vizcondesas de Fefiñanes, Roda y Alborada.

Baronesas del Castillo de Chirel y de la Torre.

Señoras y señoritas de Dato, generala Luque, Fernández de Henestosa (née Le Motheux), Lombillo, Potestad, Laiglesia, Agrela, Areces, Heeren, Wanamakere, Valderrazo, Argudin, Vázquez Barros, Núñez de Prado, Calderón, Aguilar, Crescente, Guilmamas, Scláfaní, Portago, Muguro, Aragón y Carril de Albornoz, Castromonte, Aguavives, Bermúdez de Castro, Quiroga y María Ossorio, Quiroga y Pardo Bazán, Roca de Togores, Alborada, G. Castejón, Martel, Cárdenas, Alós (D. Jaime), Gómez Acebo (D. Tomás), Carvajal, Quesada, Collantes, Caro, Martínez de Irujo, Frigola, Espinosa y Villapellín, Escandón, F. Villaviciosa, F. Villaverde, Franco, Figueroa y Bermejillo, Amézaga, Ramonet, León, Lacot, Sellés, Chavarrí, Lázaro Galdiano, Aldao de Diaz, Travesedo y Bernado de Quirós, Coig, Santos Guzmán, Sánchez Tirado, Suelbes y Goyeneche, Vázquez Zafra, Zulueta y Martos, Navarro, O'Farrill, Buena Esperanza, Tovar de Lemos, Artech, Bruguera, Santos y F. Laza, Montero, Palacios, Castromonte, Jordán de Urries, Acevedo, Corradi, Méndez Vigo, Traumann.

El sexo fuerte tenía también una brillante representación.

### Noticias varias.

En el próximo mes de junio se celebrará la boda de la linda y encantadora Srta. María Luisa Silva de Mitjans, hija de los duques de Lécerca, con el joven marqués de Almenara, hijo del conde de Torrepalma.

—El día 19 se celebrará la velada en el teatro Real, por convite, para conmemorar el XXV aniversario de la fundación de la Cruz Roja en España bajo el patronato de S. A. el Infante D. Fernando, comisario regio.

MADRIZZY.

## CASA DE LA VILLA

### JUNTA MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, se ha reunido la Junta municipal de asociados.

### Concierto en la Plaza de Toros.

El primer asunto que figuraba en el orden del día era el referente á un acuerdo del Ayuntamiento, modificando el apéndice número 35 del presupuesto vigente, en el sentido de que la base mínima del concierto por el arbitrio de timbre sobre espectáculos públicos para las corridas de toros y novillos se reduzca del 50 al 40 por 100 del importe de las localidades destinadas á la venta.

El vocal asociado D. Rodolfo Martín se opuso á la sanción del acuerdo, y aun cuando el concejal D. Fulgencio de Miguel solicitó que el asunto quedara sobre la mesa, D. José López y López pidió la urgencia de su discusión, y así lo acordó la Junta.

Los Sres. Blanco Parrondo y Añón defendieron el acuerdo; el Sr. De Miguel solicitó que se nombrase una ponencia de vocales asociados y concejales pertenecientes á la Comisión de Hacienda para que estudiase detenidamente el asunto, y el señor vizconde de Eza explicó el alcance que tenía el acuerdo del Ayuntamiento, haciendo historia de las razones que había habido para tomar el acuerdo sometido á la sanción de la Junta, y que no eran otras que el de impedir que la Diputación provincial dejara de contar con un ingreso tan considerable como el de la Plaza de Toros, con el que atendía á las necesidades de la Beneficencia provincial, y teniendo en cuenta, además, que la rebaja introducida no era á beneficio de la Empresa, sino del público.

Puesto á votación el asunto, fué desechado por 22 votos de los Sres. García Cortés, Iglesias, Millán, Mora, Silvea, Alba, Aparicio, Criado, Donoso, Feito, García Sanz, Hernando, López y López, Martín (D. Rodolfo, don José y D. Eulogio), Martínez (D. Gregorio), Moral, Muñoz (D. Ignacio), Noceda, Rodríguez Pérez, Val; contra 18 de los señores Añón, Blanco Parrondo, Camacho, Colomer, Díaz Agero, Estébanez, Gayo, González Prieto, Guizarro, De Miguel, Muñoz Suela, Plaza, Sáinz, Samperio, Sánchez Anido, López (don Manuel) y Pérez y Pérez.

### Sobre la mesa.

Quedaron sobre la mesa los asuntos siguientes:

Un acuerdo del Ayuntamiento proponiendo la modificación del convenio aprobado por la Corporación y la Junta municipal en 17 de febrero y 25 de abril de 1911 entre el Municipio y la diócesis de Madrid-Alcalá al efecto de que se ingrese en los fondos municipales la diferencia entre el valor de los terrenos destinados á vía pública y lo que dicha diócesis adeudaba al Municipio por el anticipo para la construcción del cementerio general del Norte, y otro reformando el proyecto de construcciones escolares, aprobado en principio por el Ayuntamiento en 4 de diciembre de 1911, y que se realizará durante los años de 1915, 1916 y 1917, con aplicación á los presupuestos de los mismos ejercicios.

### Aprobados.

Quedaron sancionados cinco acuerdos concediendo retiro á igual número de obreros municipales, y otro disponiendo que la asignación que percibe el jefe del servicio de limpiezas se le abone con carácter de remuneración.

### Junta investigadora del pan.

Bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Alvarez Arranz, se ha reunido la Junta investigadora del pan, asistiendo los señores Díez, de la Cámara de Comercio; Gómez Vallejo, de la Cámara de Industria; Asensio, de la Escuela de Comercio, y García Quejido, de la Casa del Pueblo, cambiando impresiones sobre el problema del precio del pan y acordando realizar la investigación en nueve tahnas distintas.

### DE GANDIA A MADRID A PIE

## Obreros sin recursos

Nos han visitado algunos licenciados del Ejército que, acogidos á la ley de 1885, desempeñaban destinos en el Ayuntamiento de Gandia.

Han sido declarados cesantes, y no teniendo medios de subsistir á las necesidades de sus hogares han emprendido el viaje á pie hasta Madrid, implorando la caridad pública por los caminos. El objeto de su viaje no es otro que el de presentarse al ministro de la Guerra y al Presidente del Consejo de ministros, para que dejen sin efecto la determinación del alcalde de Gandia, que ha abismado á estos licenciados del Ejército y á sus familias en un estado de miseria espantosa.

La Sociedad Central Benéfica de individuos procedentes del Ejército y la Armada ha socorrido á estos desventurados, ayudándoles también á realizar sus gestiones cerca de las altas personalidades citadas.

## POR LA PAZ DE MEJICO

Tan pronto tuvo lugar el regreso á esta corte de los ministros de Argentina, Brasil y Chile, que estuvieron en Sevilla á las sesiones del Congreso de Geografía, una Comisión de la Unión Iberoamericana, presidida por el Sr. Rodríguez San Pedro, se apresuró á dar cumplimiento al acuerdo tomado por la Junta directiva de dicha Sociedad á raíz de conocerse la mediación ofrecida por los Gobiernos de las tres mencionadas Repúblicas para solucionar el conflicto existente entre Méjico y los Estados Unidos.

La indicada Comisión hizo presente á los ministros citados la satisfacción con que se ha visto en España la noble actitud adoptada

por las naciones que representan, felicitándoles efusivamente y encareciéndoles transmitan tales sentimientos á los respectivos Gobiernos, y que al proceder así, como lo harán seguramente, las delegaciones todas de la Unión Iberoamericana en provincias y América, era, no sólo guiados por el deseo de exteriorizar su adhesión y simpatía al acto realizado por los referidos Gobiernos iberoamericanos, sino en la creencia de que ha de contribuir á fortalecer la acción de los mismos el saber la gran fuerza de opinión que todo el mundo aplaude y encomia sus generosas gestiones.

Los ministros visitados agradecieron vivamente las frases de la Comisión, agregando que de seguro han de ser alentadoras para sus Gobiernos, y que revelan el cariño é interés con que España se preocupa de cuanto afecta á la vida de los pueblos iberoamericanos, no perdonando ocasión de demostrar sus anhelos por la paz y prosperidad de los mismos, y se interesaron por los diferentes asuntos que en la actualidad preocupan á la Unión Iberoamericana, haciendo votos por que lleguen al más feliz éxito, para bien de la raza común.

### AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6  BARCELONA Paseo Gracia 87

## Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Elvas participa la defunción de los súbditos españoles:

Alfonso de Santa Isabel Alvarez, natural de Badajoz, de sesenta y un años.

Antonio Gorçálvez, natural de Olivenza, de setenta y cinco años.

Escolástica Antonia, de cincuenta y cuatro años.

Antonio Moreno Mateus, natural de Villa Rubia (Salamanca), de setenta y siete años.

Luisa Moreno Hernández, natural de Madrid, de quince años.

El de España en Caracas participa la defunción de los súbditos españoles:

Antonio Fernández, soltero, de cuarenta y tres años, natural de Canarias, hijo de Ventura y de Josefa Rosa.

Julian Amado, casado, de cuarenta y ocho años, natural de Canarias.

José López, fogonero del vapor norteamericano «Maracaibo».

## UN BANQUETE

La Liga popular contra la tuberculosis se reunirá mañana, á las ocho y media de la noche, en Tournié, en honor de su presidente, D. Amalio Gimeno.

El presidente hará un discurso, exponiendo las futuras orientaciones de la Liga.

## Academia de la Historia

En la última sesión celebrada por la Academia de la Historia, se aprobó el informe del señor barón de la Vega de Hoz, favorable al ingreso de D. Ignacio Bauer en la Orden civil de Alfonso XII.

También quedó aprobado el informe del Sr. Blázquez sobre la propaganda de las obras de la Academia.

El señor marqués de Laurencin presentó el cuaderno del *Boletín de la Academia*, correspondiente al mes actual.

El Padre Fita presentó su discurso de contestación al de ingreso del electo Sr. Fernández Casanova.

Se acordó que durante las vacaciones del verano se proceda á instalar la calefacción por vapor en las dependencias de la Academia.

El Sr. Codera leyó un informe sobre el libro *Partición de herencias entre los musulmanes*, escrito por el catedrático del Instituto de Jaén, Sr. Sánchez Pérez.

El Sr. Beltrán y Rózpide dió cuenta de la celebración del Congreso de Historia y Geografía en Sevilla, manifestando que se había logrado la finalidad que con él se perseguía, y enumerando la importancia de las entidades que estuvieron representadas, la valía de los trabajos discutidos y el entusiasmo con que todos habían cooperado al éxito.

Añadió que tan feliz resultado se debía, en primer término, al presidente, reverendo Padre Fita, cuyos discursos fueron nueva prueba de su vigor intelectual y de su inmensa cultura; al señor marqués de Laurencin, que al presidir la sesión preparatoria encauzó con gran acierto los trabajos del Congreso, y al Sr. Becker, quien, como secretario general, estuvo siempre en la brecha, cuidando especialmente de las relaciones con las autoridades de Sevilla y con los individuos del Cuerpo diplomático, y pidió un voto de gracias para el Padre Fita y para las autoridades de Sevilla, especialmente para el eminentísimo señor cardenal.

El Padre Fita dijo que ese voto de gracias debía hacerse extensivo al Sr. Beltrán y al señor ministro de Estado.

El Sr. Becker dió las gracias por las benévolas frases que se le habían dirigido, y dijo que no había hecho más que secundar las iniciativas de los Sres. Fita y Beltrán.

Por último, se presentaron varias propuestas de correspondientes.

## GRAN HOTEL DE PARIS

### PUERTA DEL SOL

Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de baño, lavabo, bidet y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

## FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**GOBERNACION.**—Concediendo honores de jefe de Administración civil á D. Manuel Artacho y Pino.

—Jubilando á D. Manuel Vidarte y Tarancón, inspector del Cuerpo de Telégrafos, y concediéndole honores de jefe superior de Administración, libre de gastos.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Antonio Gabriel Rodríguez, vocal nato de la Junta consultiva de Urbanización y Obras.

## Exposición Internacional Canina

Mañana, á las cinco de la tarde, se inaugurará la Exposición Internacional Canina, que celebrará la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España del 14 al 25 del corriente mes, y que será emplazada en los jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid.

A pesar de haber construido más material de jaulas, la Sociedad se ha visto en el caso de no poder atender todas las demandas de inscripción que le han hecho, pues desde el día 2 del actual tuvo que cerrar la inscripción por no disponer de más local para alojar los perros.

Una de las notas más salientes de la Exposición será la jauría que presenta el señor duque de Medinaceli.

Los aficionados podrán por sí mismos apreciar el gran adelanto de las razas caninas conseguido en los tres años que lleva de existencia la Sociedad organizadora.

## EJERCITO Y ARMADA

### ASUNTOS DE GUERRA

#### Gratificación.

Se concede la anual de 500 pesetas al oficial primero de Intendencia D. Antonio Alonso Sarasa, y la de 1.500 pesetas al subintendente de primera, director del Centro técnico de Intendencia, D. José de Areba.

#### Reemplazo.

Pasa á esta situación, por enfermo, el capitán de Carabineros D. Ubaldo Ferreira Peguero, y por un año el farmacéutico mayor D. Blas Alfonso Ramírez.

#### Destinos.

A las fuerzas regulares de Melilla, el comandante y el capitán de Infantería D. Ladislao Ayuso y D. Ricardo Caballé.

Se dispone que el destino de los capitanes y subalternos á los grupos ó secciones de ametralladoras de los Cuerpos que guarnecen Ceuta y Larache los hagan los jefes de ellos.

#### Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al farmacéutico primero D. Félix Ruiz Garrido y al capitán de Infantería D. Luis Contreras Carrillo.

#### Cupo de instrucción.

Se dispone que los individuos de este cupo, á quienes corresponda cubrir bajas en filas, sean destinados á donde se produzca la vacante que han de cubrir.

#### Luque y la benemérita.

Presididas por el general Luque, se han reunido las Juntas de los Colegios de huérfanos y Guardias jóvenes de la benemérita, para tratar de implantar algunas provechosas iniciativas del citado general.

Lo acordado ha sido: en los colegios, aumentar el número de alumnos, concediendo ingreso á un número prudencial de aspirantes que se fijaron y estableciendo la debida separación entre los alumnos de menor edad y los que ya son guardias jóvenes.

Se han aprobado también otras loables iniciativas, entre ellas la adquisición de una máquina amasadora, á fin de suprimir en el Colegio el antiguo procedimiento de hacer el pan; el establecimiento de talleres para la enseñanza de distintas artes y oficios, á fin de ofrecer un porvenir á los alumnos que por falta de vocación ó por falta de talla no puedan ingresar en el benemérito Instituto; aumentar la alimentación y disminuir el tiempo de duración fijado á las prendas que usan en el Colegio.

Las iniciativas de referencia y otras en estudio, son generalmente elogiadas como se merecen.

#### Táctica.

Se ordena empiece á aplicarse por todos los Cuerpos y unidades del Arma de Infantería el reglamento táctico aprobado por real orden de 11 de diciembre último.

## ¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4168.

## 500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración.

Graduador á disposición de los clientes. Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Keir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168  
CASA DE MODA

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres en punto.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

En escafios, poca concurrencia. Las tribunas, repletas.

Jura el cargo el señor duque de Alba y promete el Sr. Pérez Galdós.

Ruegos y preguntas.

El señor marqués de la FRONTERA dirige varios ruegos al ministro de Fomento relacionados con las restricciones de Francia a la importación de ganado español y el transporte del mismo en ferrocarril.

El ministro de FOMENTO promete atender los ruegos, especificando cuando ha hecho en beneficio de la ganadería española.

El señor conde de RODEZNO se ocupa de la suspensión de una manifestación en Cesures (Pontevedra), censurando duramente al gobernador por haberla prohibido.

El ministro de la GOBERNACION justifica la conducta del gobernador de aquella provincia diciendo que prohibió la manifestación por ser día de mercado, y éste iba a ser perturbado en el caso de celebrarse.

El Sr. ESTADES se lamenta de la falta de vagones para el transporte de la naranja de la región de Levante.

El ministro de FOMENTO le contesta diciendo que la Compañía, según le ha comunicado, compró recientemente gran cantidad de vagones, y que tiene encargado mayor número.

El ministro de la GOBERNACION le contesta también sobre una alusión hecha por el Sr. Estades a la huelga de los marítimos, diciendo que se preocupa hondamente el Gobierno del asunto, y que hace cuantos esfuerzos le son posibles, a fin de solucionar el conflicto.

El Sr. AZZATI anuncia al ministro de la Guerra una interpelación sobre su gestión como capitán general de Valencia desde que se organizó la coalición monárquica hasta los famosos procesos de Cullera, añadiendo que hablará de todo y claramente.

El ministro de la GUERRA acepta la interpelación, y dice que la ansia, porque no tiene por qué reprocharse de ningún acto, y que si cien veces se encontrase en el mismo caso, procedería de igual forma.

Ofrece enviar a la Cámara los procesos de Cullera si los estima necesarios.

El Sr. AZZATI solicita varios datos para explicar aquélla.

El Sr. SORIANO anuncia que consumirá un turno en la interpelación del Sr. Azzati.

Recuerda al conde del Serrallo que presos inculcados por él han sido absueltos, añadiendo que si el general Echagüe hubiera visto a las familias de aquéllos pidiendo limosna por las calles, no estaría tan satisfecho de su gestión.

Ni el conde de Flandes se atrevería a decir lo que ha dicho S. S.

A mí me gustan los hombres bravos.

Respecto a los sucesos de Benagalbón dice que no los discutirá hasta tanto que tenga las pruebas.

Hace resaltar que en la Prensa republicana reiteradamente se ha pedido un reconocimiento, al cual no han accedido las autoridades.

Lee una solicitud de los presos dirigida al capitán general, insistiendo fueron ofendidos y apaleados, y que no se aceptó el reconocimiento médico cuando lo pidieron, borrando el tiempo las huellas de las palizas recibidas.

Se ocupa después del procesamiento de un periodista en Alicante, que está a punto de ser condenado por reproducir una poesía de Víctor Hugo.

También denuncia que otros periódicos han sido denunciados por haber hablado mal de San José.

Reconoce que es interesante el debate de Marruecos; pero—añade—como esto, después del debate político, se va a cerrar, y su señoría, señor ministro de la Gobernación, se marchará, según todos los anuncios, y que aquella esfinge de Murcia (alude al Sr. Cierwa) ocupará los menesteres del Gobierno, quiero plantear el debate, reclamando para ello el famoso proceso de la falsificación del acta de Cabra.

Pregunta al ministro de Estado si los franceses han ocupado a Tazza, y si esto nos obliga a compromisos belicosos y de otras clases.

Censura duramente al ministro de Estado, por tener abandonados los españoles en Méjico.

Invita al ministro de Fomento a que asista mañana a la sesión para ventilar varias cuestiones.

El ministro de la GUERRA contesta que si los hechos de Benagalbón denunciados fueran exactos se castigaría a los culpables, sin fijarse en el número, para dignificar al benemérito instituto.

Esos presos—añade—han sido reconocidos por médicos militares y civiles, y ninguno ha encontrado señales de torturas; además, el juez que entiende en la causa es persona que goza de prestigio y autoridad.

Explica lo ocurrido en Valencia, diciendo que los empleados de la cárcel procesados, lo fueron por comprobarse que aquéllos abrían de noche las celdas de los presos y entraban en aquella prisión personas no autorizadas.

Añade que como en la causa iba envuelto el Sr. Azzati, para evitar se interpretara su intervención como perjudicial a dicho diputado, rogó al Presidente que la causa siguiese su tramitación; pero que, por su parte, eludía intervenir.

Es más—dice—gestioné la libertad de los siete detenidos y tengo cartas de ellos dándome las gracias.

El ministro de la GOBERNACION asegura que en el acta de Nueva Carteya se portó como un caballero. (Apiausos.)

Ignora eso de los procesamientos a periodistas por reproducir versos de Víctor Hugo y atacar a San José, cosa esta que le parece mal como creyente y como tocayo.

El Sr. Soriano viene explotando ese tema de Nueva Carteya, y yo ruego al señor ministro de Gracia y Justicia que traiga el expediente a la Cámara.

El ministro de ESTADO declara que en lo relativo a Méjico, el Gobierno ha hecho cuanto humanamente era posible.

El Sr. SORIANO insiste en que el ministro de la Gobernación se verá combatido por él mientras no se discuta el asunto como es debido.

El ministro de la GUERRA pronuncia breves palabras para asegurar que en el asunto de Benagalbón se hará estricta justicia.

El Sr. VALERO HERVAS se refiere a las palabras pronunciadas días pasados por el señor Delgado Barreto acerca del Ayuntamiento de Madrid, y asegura que los concejales actuales han dado todo género de facilidades al señor vizconde de Eza, actual alcalde de Madrid, para que pueda desempeñar su cometido.

Apela al testimonio del Sr. Iglesias.

La segunda parte de su peroración no se oye desde la tribuna; pero se deduce de algunas de sus palabras que los concejales del actual Ayuntamiento no tienen la culpa de la situación difícil del Municipio.

El ministro de la GOBERNACION se remite al Diario de Sesiones para demostrar que no culpó a los concejales de nada al contestar al Sr. Delgado Barreto, pues sólo dijo que con una especie de pseudo-parlamento, que de tal podían calificarse los numerosos concejales de los Ayuntamientos de las grandes capitales, era muy difícil una acertada administración.

El Sr. MOLINER elogia la política del conde del Serrallo en Valencia.

Califica de novela cuanto se ha dicho acerca de la petición del crédito para sanatorios, y reproduce la petición hecha sobre el asunto por los obreros valencianos.

El Sr. AZZATI: Eso sí que es novela.

El Presidente del CONSEJO promete interesarse en el asunto.

El PRESIDENTE: Orden del día.

El Sr. AZZATI pretende hablar, pero la presidencia asegura que han transcurrido las horas reglamentarias.

Debate político.

Continúa la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. MAURA Y GAMAZO rectifica.

Comienza lamentándose de dos injusticias que con él cometió en su discurso de ayer el conde de San Luis.

La primera fué al juzgar de su intención dando cuenta de la crónica de la guerra.

Sólo se propuso el conde de la Mortera demostrar que 80.000 hombres no bastan para asegurar la paz en un territorio de 4.000 kilómetros cuadrados.

Su señoría no podrá desconocer los grandes estímulos que yo tenía en la tarde de ayer para tratar el problema de Marruecos, desde el punto de vista político.

Razones no habían de faltar, tomadas de la misma realidad—añade.—Y, sin embargo, no lo hice.

Las bajas pueden ser consecuencia de un error de táctica, ésta de un error de estrategia y ésta de un error de política.

Se dirige al ministro de Estado para quejarse de que no dijera nada acerca de su petición de documentos.

Yo soy uno de los más interesados, por múltiples razones, en que vengan aquí todos los documentos relativos a la campaña de 1909, para que se discuta aquí lo del barranco del Lobo y lo que no es el barranco del Lobo, porque es preciso acabar con la especie de grito de guerra política interior, representado por el barranco del Lobo.

Es preciso discutirlo de una vez para ver si los que gritan tienen el valor de exigir aquí las responsabilidades a quien las tenga.

El Sr. AYUSO: Hemos pedido muchas veces los documentos.

El Sr. ROMEO: Aquí los hemos pedido gobernando SS. SS.

El Sr. MAURA Y GAMAZO: Aquí, no; porque caímos a los ocho días de abiertas las Cortes.

El Sr. ROMEO: Los hemos pedido en los periódicos.

El Sr. MAURA Y GAMAZO: Me preguntaba el señor ministro de Estado qué pensaba de lo del barranco del Lobo y de todas las cuestiones de Marruecos. Recuerde su señoría lo que hablábamos cuando estábamos juntos.

Asegura el orador que si 80.000 hombres no bastan para pacificar 4.000 kilómetros hoy ocupados, siendo nuestra zona de influencia de 24.000, es evidente que España no dispone de ejército suficiente para la total ocupación.

Vuelve a tratar, como en la tarde de ayer, de la manera especial que tiene este Gobierno, como el anterior, de implantar el protectorado, porque lo primero que es preciso conseguir se refiere a inculcar en la mente de los moros que no vamos con espíritu guerrero, sino de paz.

Termina insistiendo en que no ha querido dar carácter político a su intervención en este debate.

El ministro de ESTADO examina las palabras del conde de la Mortera relativas a que recordara el orador lo que hablaban cuando estaban juntos.

Esto quiere decir que nosotros hemos cambiado, y esto da carácter político a la intervención de S. S., aunque S. S. no se lo haya propuesto.

Repite que el partido, y también él, tenían toda su confianza en el conde de la Mortera en todo lo relacionado con Marruecos.

Tuvo absoluta libertad para hablar y escribir acerca del tema, y todos asentamos a las opiniones de S. S.

Su señoría, por muchos y legítimos títulos, ejercía una gran influencia y un gran poder dentro del partido conservador.

Yo no sé por qué pienso que S. S. siente la nostalgia de no ejercer un poder oculto dentro de la colectividad.

Un incidente.

El ministro de ESTADO dice: Yo recuerdo lo que Rinconete decía al sacristán a quien había robado la bolsa: «Puede que algún día Dios toque en el corazón al que le ha robado la bolsa y se la devuelva sahumada.»

Así puede ocurrir, señor conde de la Mortera, que Alá toque en el corazón a los moros, y en vez de hostilizarnos, si nos retiráramos a nuestras plazas fuertes y desde allí empleáramos el sistema pacífico, que tan buenos resultados habría de darnos, según el señor conde de la Mortera, fueran hacia nosotros haciendo zalemas.

Estas frases producen al principio grandes rumores en la Cámara, y ante la insistencia del ministro de Estado, surgen las protestas en los bancos de los republicanos. Entre éstos los Sres. Salvatella, Rodés, Ayuso, Soriano y otros dicen: Ese lenguaje no se puede emplear desde el banco azul.

El ministro de ESTADO: Yo tengo derecho...

Varias voces: S. S. no tiene derecho a tratar en broma un asunto tan transcendental para España. (Grandes rumores. El presidente agita la campanilla.)

El ministro de ESTADO: Yo tengo derecho...

El Sr. GASSET (D. Rafael): S. S. tiene derecho a tratar en serio el asunto.

Otros señores diputados, entre ellos el señor Pidal: No hay derecho a emplear un lenguaje impropio de un ministro de Estado.

(Los republicanos protestan todavía, y el presidente trata de restablecer el orden.)

El ministro de ESTADO procura sincerarse de sus intenciones, aduciendo su amistad con el conde de la Mortera; pero sus palabras dan origen a nuevos rumores en la Cámara, ante la contradicción entre estas palabras y las anteriores.

El ministro de ESTADO: ¿Es que alguien puede poner en duda que tengo una sincera amistad con el señor conde de la Mortera?

Porque si el señor conde de la Mortera está enfrente del ministro de Estado en este asunto, esto no puede entibiar nuestra antigua amistad.

El conde de la MORTERA hace signos afirmativos.

El señor ministro de ESTADO insiste en demostrar su afecto al Sr. Maura, y éste se da por satisfecho.

Restablecida la normalidad en la Cámara, el señor ministro de ESTADO reproduce cuanto expuso ayer: que no se pueden abandonar las posiciones, sino robustecer la acción militar con todos los medios pacíficos que estén al alcance del Gobierno.

Respecto a Melilla, asegura que todos los días se está implantando el protectorado.

Promete traer todos los documentos pedidos por el señor conde de la Mortera para discutir todo lo relativo a Marruecos, y declara que este Gobierno se hace responsable no sólo de su gestión, sino de la del partido conservador en 1909.

El conde de SAN LUIS explica brevemente algunas de sus palabras de la tarde de ayer.

El Sr. MAURA Y GAMAZO señala la diferencia entre los actos de construcción en Obras públicas y otros actos civiles realizados en Marruecos por España y el protectorado que debe desarrollarse, partiendo de la acción del jefila.

El conde de ROMANONES estima que el Sr. Maura y Gamazo ha tratado el asunto con gran alteza de miras.

Promete decir toda la verdad acerca del asunto. (Rumores.)

Creo preferible que el país sepa la verdad, aunque tenga que confesar sus propios errores, a disfrazar la verdad enfrente del país.

¿Hemos ido a Marruecos por un capricho de los gobernantes?

Creo que hemos ido por algo fatal é inevitable.

Recuerda la duración del «statu quo», desde 1860 hasta 1900, y por qué se rompió.

Francia, en virtud de todos los pactos internacionales conocidos, dijo a España: «Tienes que venir a Marruecos, unida conmigo».

Y España, por su posición geográfica y su misión histórica, se vio obligada a ir.

Recuerda que Sagasta mismo se vio obligado a negociar en 1902. Si no se firmó el Tratado de 1902, culpa fué de un error de Francia, que se olvidó de Inglaterra. Pero se firmó el de 1904.

Elogia a Montero Ríos, que mejoró las condiciones de 1904, y pasa a señalar el origen de la Conferencia de Algeciras, impuesta por el gesto de Alemania.

Recuerda cómo y por qué Francia provocó los sucesos de Fez, desarrollados en abril de 1901, que dieron motivo a la modificación del Acta de Algeciras y que provocaron otro gesto del Emperador de Alemania en Agadir, dando origen a los Tratados posteriores entre Francia y Alemania y entre Francia y España, este último que es una gloria para el partido liberal.

Y por virtud de este Tratado nos hallamos en la situación del protectorado.

Señala la idiosincrasia nacional como obstáculo para que no sepamos prescindir del sistema del predominio por medio de las armas.

Señala lo que es el protectorado, que es un sistema consistente en hacer ver a los moros que están gobernados por sí mismos, por los suyos, y nosotros no podemos pasar del papel de consejeros. (Muy bien.)

Esto lo comprendemos muy bien; pero las dificultades se presentan en la práctica. Aquí se comprende muy bien; pero las dificultades nacen al pasar el asunto del papel a la realidad.

Explica cómo se establecieron los comienzos del protectorado.

Elegimos el jefila... (Grandes rumores.)

Presentamos una lista de nombres al Sultán y éste designó.

Describe la situación de Marruecos, tanto en la parte de Ceuta y Tetuán como en Melilla, para señalar la cuestión de hecho. Y la cuestión era que nos encontramos con un ejército de ocupación de 72.000 hombres.

Pasa a señalar las circunstancias desfavorables en que nos encontramos con respecto a Francia para ejercer el protectorado.

Porque para esto se necesita personal apto, que conozca las costumbres de los moros, que hable su idioma y que haya estudiado a fondo su psicología. (Grandes rumores.)

El Sr. RODES: ¿Pero no sabían todo eso los negociadores de 1912?

El conde de ROMANONES: Qué quiere S. S. que declare que disponemos de personal apto?

(Voces: No, no.)

Se ocupa luego de las razones que tuvo el Gobierno desde noviembre de 1912 para el avance, singularmente para la ocupación de Tetuán, a la que se resistía el Gobierno.

Lee un escrito del subsecretario del ministerio de Estado, que aconsejaba la ocupación.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades): Pero esa no era la opinión del país.

El conde de ROMANONES: El Gobierno tenía también a la vista un escrito del comandante general de África, general Alfau, que aconsejaba la ocupación.

El Sr. RODES: Eso ya es otra cosa.

El conde de ROMANONES sigue refiriéndose al informe de requerimiento del general Alfau, que aseguraba que se entraría en Tetuán sin disparar un tiro. Y así ocurrió, y ocupamos Tetuán sin disparar un tiro, con el beneplácito del país. (Rumores en los republicanos.)

El conde de ROMANONES: La Prensa aplaudió la ocupación.

Y nadie censuró esa ocupación, y cualquiera que hubiese sido jefe de Gobierno, hubiese hecho lo mismo.

Al Sr. Villanueva le pareció bien, siempre que predominara el elemento civil.

Sigue relatando los sucesos, y declara que el ministro de la Guerra se opuso a la ocupación del Fondak.

Y los fundamentos para prescindir de esta ocupación fueron, dadas las condiciones topográficas del Fondak, que no queríamos dar a nuestros actos ni la apariencia de operaciones militares.

La ocupación de Lauzien fué impuesta por el grito de guerra de las kabilas, que tenían sitiado Tetuán. Y ocupado Lauzien, la suerte estaba echada.

Refiere cómo en los Consejos de ministros celebrados con motivo de las ocupaciones de todas las posiciones estratégicas se expusieron opiniones radicalmente contrarias a dichas ocupaciones, porque había ministros que sostenían con poderosas razones que los recursos de España debían ser empleados dentro de España misma. Pero él compartió la responsabilidad con los partidarios de la ocupación, como impuesta por las circunstancias.

Da lectura a un documento en el que se exponen las instrucciones dadas al general Marina. En dicho documento se indica que los compromisos internacionales no señalaban plazos fijos para cumplir nuestra misión de garantizar la seguridad personal en nuestra zona de influencia.

Se indican en el documento las circunstancias en que debía desenvolverse nuestra actuación, manifestándose en él que la acción pacífica, que la política pacificadora podía preceder, acompañar ó anteponerse a la acción militar.

Asegura que el alto comisario aconsejaba al Gobierno en agosto de 1913 una gran operación militar alrededor de Tetuán para mostrar a los moros nuestro poderío.

El Gobierno se opuso a esta pretensión.

Trata de la acción francesa, y asegura que, según datos oficiales, Francia en menos de un año ha pacificado 70.000 kilómetros de territorio.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades): Doscientos mil.

El conde de ROMANONES: Me atengo al «rapport» oficial de 1913.

El Sr. ALVAREZ: Yo me refería a estos momentos.

El conde de ROMANONES: ¿Pero acaso Francia ha hecho eso sin sacrificios?

En este punto se remite a los datos sabidos de los años que Francia lleva de preparación en otras regiones africanas.

Enumera, además, los muertos y heridos que Francia ha tenido durante un año en su ejército de 80.000 hombres, 37.000 de los cuales son franceses y el resto argelinos, tunecinos y senegaleses, aunque mandados por oficiales franceses.

Es preciso decir esto, y que el empréstito de 260 millones para Marruecos fué votado por la Cámara francesa por gran mayoría, y ya sabéis quiénes constituyen la mayoría en la Cámara francesa.

Declara que es imposible el abandono de Marruecos. No habrá Gobierno español que se atreva a realizar semejante empresa.

Yo—declara rotunda y categóricamente—jamás, jamás abandonaré Marruecos cuando me halle al frente de un Gobierno.

Se impone, a juicio del conde de Romanones, una absoluta y completa reorganización del Ejército, analizando y discutiendo con minuciosidad el presupuesto del ministerio de la Guerra, que debe hacerse con especial cuidado.

Igualmente es preciso la creación de un Ejército colonial é indígena, organizado escrupulosamente, porque de otra manera podrían resultar fuerzas contraproducentes.

Yo no digo más de esto.

Se impone la creación inmediata y urgente de un Centro directivo en el ministerio de Estado, mientras dure el protectorado, para evitar el desbarajuste existente.

Opina que el alto mando debe ser civil.

Y termina diciendo que nos hallamos frente a un problema magno, para cuya solución no se puede hablar de sacrificios, porque de su solución dependen la vida y el porvenir de España. (Grandes aplausos. Todos los diputados liberales y otros muchos felicitan al orador.)

Acto seguido se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Dato dedicó ayer parte de la mañana a conferenciar con los navieros.

Llevaba, a la una de la tarde, celebradas conferencias con representantes de unas cuatro quintas partes de los navieros españoles.

Se disponía a conferenciar también con los navieros bilbaínos y con una representación de los huelguistas.

Con el presidente del Congreso cambiaron impresiones antes de comenzar la sesión los ministros de Fomento y de la Gobernación y el ex ministro Sr. Barroso.

La conferencia con este último estaba relacionada con el fallecimiento del Sr. Montero Ríos, y en ella el Sr. González Besada expresó que al abrirse la sesión propondría a la Cámara constase en acta el sentimiento con que había visto la pérdida de tan ilustre patriota, limitándose a eso, porque no había precedentes de que se hubiera levantado la sesión en casos idénticos.

Instantes después y abierta la sesión, tomó juramento la presidencia al señor duque de Alba, prometió el Sr. Pérez Galdós, pronunciando a continuación de esto el Sr. González Besada un breve, sentido y elocuente discurso ensalzando la figura del Sr. Montero Ríos, ensalzando la constancia con que había defendido siempre sus ideales, su obra esencialmente democrática en Gracia y Justicia y sus importantes servicios, y solicitando de la Cámara constase en acta su sentimiento por la muerte de personalidad tan ilustre.

El Sr. Barroso, gran amigo del Sr. Montero Ríos, se levantó para manifestar su gratitud al presidente por las palabras que acababa de pronunciar, y a la Cámara—ya que en nombre de ella había hablado el presidente—por la demostración de respeto y consideración que tenía para la memoria del ilustre muerto.

La minoría de Conjunción se reunió a primera hora en el Congreso para cambiar impresiones sobre la marcha del debate y acordar qué individuos de ella han de intervenir en éste.

Ha llegado a Madrid, de regreso de Marruecos, M. Deschanel, ex presidente de la Cámara francesa.

Se aloja en el Hotel Palace.

Tiene verdadera importancia política el siguiente preámbulo que el conde de Torres Cabrera ha puesto a una proposición sobre reforma electoral, presentada en el Senado:

«Las contrarias orientaciones que cada Gabinete se permite poner en labios de Su Majestad el Rey en sus discursos de apertura ante las Cámaras legislativas; todo lo que en el orden político viene ocurriendo desde 1909, y especialmente desde la crisis de octubre último, son cosas que prueban hasta la evidencia que en España no se sigue una política fija nacional, es decir, que la nave del Estado boga al azar, sin timón y sin brújula.

La falta en España de una política fija nacional se explica sabiendo que a nuestras Cortes del Reino no asisten los genuinos representantes de los intereses nacionales, como sucede, formando el lastre permanente del Poder legislativo, en los países de la raza sajona; que nuestras Cortes no son otra cosa que un conglomerado de intereses individuales, que conciertan y satisfacen un par de docenas de personas acaudaladas en Madrid, y que toda la dinámica de la política española consiste en que estén de acuerdo ó en desacuerdo las individualidades de este par de docenas de personas que aquí disponen a su antojo de lo temporal y de lo eterno.

Los males que esto produce son gravísimos. En primer lugar, el Rey vive secuestrado; no conoce a sus pueblos, porque no oyéndose en el Parlamento otra voz que la de los políticos de profesión, es muy estrecho el círculo en que S. M. se mueve y está muy enrarecido el ambiente en que respira.

En segundo lugar, no teniendo representación en las Cortes del Reino los intereses del país, distintos, y a veces contrarios, de región a región, no pueden concertarse, logrando así que la ley sea el nexo nacional; todo se resuelve por favoritismos locales, y las leyes, en vez de unir, desunen, y los pueblos maldicen del Poder central necesariamente.

En tercer lugar, los ministros, que por abusos convencionalismos tradicionales disponen siempre de mayorías serviles en el Congreso, que es el único órgano acusador, según el artículo 45 de la Constitución vigente, aseguran su irresponsabilidad, y de hecho asumen los tres Poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, actuando así con un despotismo sin igual, que sanciona la costumbre.

Claro está que las cosas no hubieran podido subsistir así si no las amparase el optimismo de muchos hombres probos y dignísimos, que, militando en las banderías gobernantes, admiten como axiomas políticos, como principios inconcusos en un régimen de Gobierno monárquico constitucional representativo, lo del encasillado ministerial para la elección de diputados, lo de las jefaturas omniscientes, lo de la disciplina ó servilismo y otra porción de absurdos que moverían a burla si no causasen la desesperación de todo un país honrado.

Pues bien, señores senadores, por estos errores hemos llegado hoy al mismo desastre constitucional que en 1868, y como felizmente el desastre no ha implicado aún el derrumbamiento del Trono, urge que nos apresuremos a evitarlo hasta los que nos preciamos de monárquicos a prueba de desdenes.

Hoy, una acción ciudadana, y por ello independiente, se manifiesta aclamando al primer gobernante que ha tenido en España el valor cívico de repudiar el procedimiento político de las banderías, y cumple recoger esta voz del pueblo al Senado, en cuyo seno tiene legal representación todas las aristocracias.

Aquí, en esta Cámara, no se deja sentir influencia del soborno moral de los Gobiernos tanto como en la otra Cámara, hija, en su mayoría, necesariamente, del contubernio de los caciques, y si por lo menos la parte no electiva del Senado no atendiese ahora a salvar los intereses permanentes de la nación, abriendo a la ciudadanía las puertas del Congreso, nuestra responsabilidad sería eterna ante Dios y los hombres.»

Con no menos interés que en el día anterior se reanudó ayer en el Congreso el debate so-

bre la enmienda del conde de la Mortera á la contestación al Mensaje.

El Sr. Maura y Gamazo en su rectificación contestó brevemente al conde de San Luis, para insistir después, refiriéndose á las palabras del ministro de Estado, en que en la zona de Tetuán no somos dueños sino del terreno que pisamos, y en que no ha perdonado ocasión de solicitar el envío á la Cámara de la documentación oportuna para discutir el problema marroquí, á fin de fijar las responsabilidades de la campaña de 1909, y exigir las, si ello procediese, señalando la discrepancia de criterio en la actualidad entre el ministro de Estado y el, para marcar el contraste entre el presente y el pasado, en que ambos estaban juntos y pensaban igual.

Preconiza los procedimientos pacíficos, condenando la ocupación militar, y dice que ni España puede soportar el esfuerzo en hombres y dinero que exige una política de conquista en Marruecos, ni la prolongación de la actual situación de Tetuán, y termina diciendo que no se ha querido aceptar el debate sobre el problema de Marruecos.

El marqués de Lema rectificó, refiriéndose, en primer término, al hecho de que el Maura y Gamazo recibiera encargo de su señor padre para definir su criterio acerca del problema de Marruecos, y diciendo que parecía sentir el conde de la Mortera la nostalgia de un poder oculto en la colectividad.

Refiere un cuento, y esto produce protestas por parte de las oposiciones, que entienden no trata el ministro el asunto con toda la seriedad que merece; pero restablecida la calma y previas las explicaciones del señor marqués de Lema, afirmando que no creía haber abandonado un momento la seriedad, continúa éste su discurso, encaminado á defender la política seguida, y dentro de ésta, la conservación de posiciones tomadas, recordando una frase del Sr. Maura, cuando afirmó que abandonar lo ocupado representaría no quedarse en la plaza, sino ir de cabeza al mar.

Expuso que ante un problema de tanta trascendencia, no podía flaquearse, y mucho menos cuando hay que hacer frente á compromisos contraídos por pactos internacionales.

En medio de una gran expectación, y después de haber rectificado los señores conde de San Luis y de la Mortera, habla el señor conde de Romanones.

Las primeras palabras del señor conde de Romanones son de elogio para el Sr. Maura y Gamazo por haber planteado con gran acierto y alejamiento de pasiones políticas el trascendental debate sobre Marruecos.

Después de ofrecer expresarse con sinceridad, debida á la opinión, manifiesta que á Marruecos fuimos por una fatalidad histórica y geográfica.

El statu quo era un sueño, del que nos despertó Francia, pues para ella representa toda la cuestión del Mediterráneo.

Las primeras negociaciones para un Tratado con Francia fueron llevadas por el señor Sagasta, tan poco amigo de aventuras bélicas, y seguidas por todos los Gobiernos hasta 1912, en que se ratificó el Tratado y empezamos á implantar el protectorado.

A medida que avanzaba el señor conde de Romanones en su discurso, crecía el interés con que la Cámara le escuchaba, sobre todo cuando empezó á tratar de la ocupación de Tetuán, de la necesidad de mantenerla y habló de los peligros de que estuvo amenazada la plaza en determinados momentos, expresando después al Parlamento que fue partidario de que el alto mando en Marruecos fuera ejercido por un hombre civil, y sólo después de haberse negado á aceptarlo el señor Villanueva fué cuando se le confirió al general Marina, por creer que nadie como éste más amigo de los procedimientos pacíficos, ni con más autoridad, por sus conocimientos y experiencia en Marruecos adquiridos.

Persistiendo en su propósito de proceder con sinceridad y de que la Cámara conozca concretamente la política del Gobierno que presidió, leyó las instrucciones que, acordadas en Consejo de ministros, se dieron al general Marina, comunicándole de real orden, declarando que la primera misión de éste era la de restablecer la comunicación entre Ceuta y Tetuán, y que después el general Marina consideró necesaria una operación que sirviera para demostrar á los moros la superioridad de nuestras armas, como indispensable también el envío de refuerzos para realizarla.

Con una gran valentía dijo que aceptaba todas las responsabilidades por los actos de aquel Gobierno, y después de narrar los sacrificios hechos por Francia, afirmó que debíamos aceptar el pasado como enseñanza y hablar del porvenir, defendiendo la creación de un Centro, que dependa de Estado, para entender en todo lo de Marruecos. En un párrafo con el que puso término á su discurso declaró que había que hacer compatible nuestra permanencia en Marruecos con las necesidades nacionales; pero que ante la situación creada por nuestros compromisos internacionales, no debía hablarse de sacrificios, sino pensar en que no podemos abandonar el cumplimiento de los deberes que aquellos mismos compromisos nos imponen. Al levantarse la sesión todo el mundo comentaba el discurso del jefe del partido liberal, celebrándolo los ministeriales, los liberales y los demócratas. Ha recibido el señor conde de Romanones felicitaciones de casi todos cuantos le han escuchado. El presidente de la Cámara decía que había sido un discurso del conde de Romanones patriótico, y en el que había procurado, consiguiéndolo, representar la realidad que se impone á todas las voluntades, inspirándose en una gran elevación de miras y demostrando en todo momento un gran conocimiento del problema que se debatía y sus relevantes condiciones parlamentarias.

CIRCO DE PARISH

Muchos años hacía que no había en el Circo una compañía tan completa como la de este año. Todos, absolutamente todos los números, son dignos de admiración y elogio. Otro empresario, con tal compañía, dormiría tranquilo. Leonard no se duerme, y á pesar de darse el gusto de ver todas las noches su Circo completamente lleno, él sigue contratando números, y rara es la semana que no hay dos ó tres debuts. Los dos números que anoche se presentaron son verdaderamente sorprendentes. Sobre todo, los equilibristas japoneses. El ejercicio que hacen produce en el público tal sensación, que durante el cuarto de hora que en la pista estuvieron se guardó un silencio sepulcral. Al dar por terminado su sorprendente trabajo los Ciselatus, el público les hizo una ovación tremenda. Sólo por ver este número puede irse al Circo. El hombre de las tijeras misteriosas, que fué el otro debut, resulta entretendísimo. Es un caricaturista que, recordando pedazos de cartón, hace siluetas que, una vez proyectadas ampliamente, resultan maravillosas. El público aplaudió mucho este número. Leonard está de enhorabuena por su elección de debuts.

Agua VALDELAZURA, la más litínica y azoada del mundo en su clase.

cienda la Comisión general de presupuestos, para ver si pueden ser dictaminados, para su inmediata discusión, algunos de los proyectos que ha presentado acompañando al presupuesto.

Hoy hablarán: primero, el Sr. Gasset, y luego, el Sr. Rodés.

Las quince estaciones de telegrafía sin hilo cuya inmediata construcción han reclamado los diputados á Cortes á quienes afecta, y que desde hace años debieran estar prestando servicio, para la seguridad de la navegación, debían haberse construido, según el contrato cuyo cumplimiento se ha solicitado, en los siguientes puntos: Tarifa, Cabo de Gata, Cabo de San Antonio ó La Nao, isla de Menorca, Cabo Mayor ó El Quejo, Cabo Peñas, Estaca de Vares, Málaga, Vinaroz ó Los Alfaques, Cabo de Creus ó de Bagur, Lanzarote, Fuerteventura, Gomera, Palma, Hierro.

PERLAS KEPTA UNICA CASA EN ESPAÑA 2, Carrera de San Jerónimo.—Madrid.

DOBLE ATROPELLO

Un automóvil de la matrícula de Santander, que bajaba á regular marcha la calle de Leganitos, atropelló á dos niñas de once y seis años, respectivamente, llamadas Fernina Fernández Arias é Isabel Alvarez Sanfrutos. Las dos pequeñas jugaban en el centro de la calle cuando fueron alcanzadas por el vehículo.

El chauffeur Victor Lorenzo de Haro cogió á las dos niñas y las colocó cuidadosamente en el coche, trasladándolas á la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Las facultativos de guardia las practicaron la primera cura. Fernina presentaba la fractura completa del brazo derecho por su tercio medio y contusiones de pronóstico reservado.

Isabelita solamente sufrió contusiones en la pierna derecha, en el brazo del mismo lado y en la cara, de pronóstico leve.

En el mismo coche fueron trasladadas á sus domicilios respectivos, Leganitos, 8 y 11, portería. El chauffeur fué conducido á la Dirección general de Seguridad.

BIBLIOGRAFIA

La onza de oro, novela por D. Federico Navas. Este joven escritor, ventajosamente conocido del público por su novela La sombra de Don Juan, ha publicado un nuevo libro con el título que encabeza estas notas bibliográficas. Federico Navas, en esta época de escritores modernistas, de léxico extraño y estilo descoyuntado, se destaca como un artista de la buena y rancia prosa castellana. Es sabrosamente castizo, sin que acuda á arcaísmos oscuros, reveladores de que el que los emplea pretende encubrir la pobreza imaginativa con resurrecciones de estilos viejos y vulgares imitaciones de los clásicos. Limpida, abundosa en giros y en vocabulario, la prosa de Federico Navas fluye serena y elegante sin fatiga para el lector, que la saborea con deleite. Navas cuenta en su novela sucesos ocurridos en un pueblo de la provincia de Granada. Encanta y conmueve narrándolos. Es interesante, ameno y honrado en los procedimientos. Cierta infantilismo de método añade un más grande valor á su libro. Federico Navas es muy joven. Ha viajado y sufrido por España y Africa. Sin embargo, en La onza de oro vuelve al medio de su niñez, al ambiente de sus primeros años. Por eso, en la novela hay gran caudal de observación y se da frecuentemente la sensación de lo visto y vivido. Recomendando este libro á los amantes de la buena y sana literatura, cansados de tanto exceso trágico y de tanta complejidad aparente como campean en la mayoría de las modernas novelas.

CORSETS GUILLEN LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537. RECTIFICACION

No resulta cierto el rumor relativo al enlace de un Príncipe de la Casa de Borbón con la hija única de una distinguida dama muy estimada en la alta sociedad madrileña. Estamos autorizados para desmentir del modo más absoluto la infundada noticia.

NOTICIAS GENERAL'S

Ha sido pedida la mano de la bellissima señorita Alegria Pariente, hija del acaudalado banquero de Tánger, para el Sr. D. Sento Ottana, de Casablanca. Los novios, que pertenecen á dos de las familias más conocidas y estimadas en Marruecos, han recibido infinidad de valiosos regalos, y la boda será celebrada el próximo 3 de junio, prometiendo ser un acontecimiento en Tánger, en donde la familia Pariente ocupa lugar prominente y disfruta de generales simpatías.

CIRCO DE PARISH

Muchos años hacía que no había en el Circo una compañía tan completa como la de este año. Todos, absolutamente todos los números, son dignos de admiración y elogio. Otro empresario, con tal compañía, dormiría tranquilo. Leonard no se duerme, y á pesar de darse el gusto de ver todas las noches su Circo completamente lleno, él sigue contratando números, y rara es la semana que no hay dos ó tres debuts. Los dos números que anoche se presentaron son verdaderamente sorprendentes. Sobre todo, los equilibristas japoneses. El ejercicio que hacen produce en el público tal sensación, que durante el cuarto de hora que en la pista estuvieron se guardó un silencio sepulcral. Al dar por terminado su sorprendente trabajo los Ciselatus, el público les hizo una ovación tremenda. Sólo por ver este número puede irse al Circo. El hombre de las tijeras misteriosas, que fué el otro debut, resulta entretendísimo. Es un caricaturista que, recordando pedazos de cartón, hace siluetas que, una vez proyectadas ampliamente, resultan maravillosas. El público aplaudió mucho este número. Leonard está de enhorabuena por su elección de debuts.

Agua VALDELAZURA, la más litínica y azoada del mundo en su clase.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 11, Día 12. Lists various bond types like 'per 100 perpetuo interior' and 'per 100 amortizable' with their respective values.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1888, Obligaciones 100 ptas., etc. Lists municipal bonds and other financial instruments.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Anónimos Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc. Lists bank and company shares.

Table with columns: Después de la hora oficial, en elorro distintos cambios. Lists exchange rates for various currencies.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, per 100 interior (fin de mes), etc. Lists closing prices for Barcelona.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO, Años Hornos, Resinas, etc. Lists closing prices for Bilbao.

CORSETS GUILLEN LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537. RECTIFICACION

No resulta cierto el rumor relativo al enlace de un Príncipe de la Casa de Borbón con la hija única de una distinguida dama muy estimada en la alta sociedad madrileña. Estamos autorizados para desmentir del modo más absoluto la infundada noticia.

NOTICIAS GENERAL'S

Ha sido pedida la mano de la bellissima señorita Alegria Pariente, hija del acaudalado banquero de Tánger, para el Sr. D. Sento Ottana, de Casablanca. Los novios, que pertenecen á dos de las familias más conocidas y estimadas en Marruecos, han recibido infinidad de valiosos regalos, y la boda será celebrada el próximo 3 de junio, prometiendo ser un acontecimiento en Tánger, en donde la familia Pariente ocupa lugar prominente y disfruta de generales simpatías.

CIRCO DE PARISH

Muchos años hacía que no había en el Circo una compañía tan completa como la de este año. Todos, absolutamente todos los números, son dignos de admiración y elogio. Otro empresario, con tal compañía, dormiría tranquilo. Leonard no se duerme, y á pesar de darse el gusto de ver todas las noches su Circo completamente lleno, él sigue contratando números, y rara es la semana que no hay dos ó tres debuts. Los dos números que anoche se presentaron son verdaderamente sorprendentes. Sobre todo, los equilibristas japoneses. El ejercicio que hacen produce en el público tal sensación, que durante el cuarto de hora que en la pista estuvieron se guardó un silencio sepulcral. Al dar por terminado su sorprendente trabajo los Ciselatus, el público les hizo una ovación tremenda. Sólo por ver este número puede irse al Circo. El hombre de las tijeras misteriosas, que fué el otro debut, resulta entretendísimo. Es un caricaturista que, recordando pedazos de cartón, hace siluetas que, una vez proyectadas ampliamente, resultan maravillosas. El público aplaudió mucho este número. Leonard está de enhorabuena por su elección de debuts.

CIRCO DE PARISH

Muchos años hacía que no había en el Circo una compañía tan completa como la de este año. Todos, absolutamente todos los números, son dignos de admiración y elogio. Otro empresario, con tal compañía, dormiría tranquilo. Leonard no se duerme, y á pesar de darse el gusto de ver todas las noches su Circo completamente lleno, él sigue contratando números, y rara es la semana que no hay dos ó tres debuts. Los dos números que anoche se presentaron son verdaderamente sorprendentes. Sobre todo, los equilibristas japoneses. El ejercicio que hacen produce en el público tal sensación, que durante el cuarto de hora que en la pista estuvieron se guardó un silencio sepulcral. Al dar por terminado su sorprendente trabajo los Ciselatus, el público les hizo una ovación tremenda. Sólo por ver este número puede irse al Circo. El hombre de las tijeras misteriosas, que fué el otro debut, resulta entretendísimo. Es un caricaturista que, recordando pedazos de cartón, hace siluetas que, una vez proyectadas ampliamente, resultan maravillosas. El público aplaudió mucho este número. Leonard está de enhorabuena por su elección de debuts.

noche, dará su anunciado concierto en el Ateneo la eminente pianista doña Dolores Benaignes de Aris, con un variado y selecto programa, en el que figuran obras culminantes de los más renombrados maestros.

Hoy miércoles, á las cuatro de la tarde, celebra el Cuerpo de Camereros la sesión inaugural de su cuarta Asamblea en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, sita en la plaza de la Villa, 2, antigua Casa de los Lujanes.

Asociación nacional veterinaria.—Los días 16 y 17 del corriente, á las cinco de la tarde, en el Colegio Médico (Mayor, 1, segundo) celebrará sesión dicha Sociedad para tratar del intrusismo, de la inspección de carnes, del Cuerpo de veterinarios municipales, de subdelegados y otros asuntos de interés profesional.

Pueden asistir todos los veterinarios de Madrid ó provincias que así lo deseen, ó manifestar por escrito cuanto crean conveniente.

Desde el presente mes se ha hecho cargo de la dirección científica de la antigua Revista Médica Española el catedrático de la Facultad de Medicina Sr. Rodríguez Pinilla, quedando la administración de la misma á los cuidados de su antiguo fundador, D. Rosendo Castells.

Centro del Ejército y de la Armada.—Mañana jueves, á las siete de la tarde, en el salón de actos de dicha Sociedad, comenzará la serie de conferencias anunciadas el reputado médico militar doctor César Juarros, versando la primera sobre el tema «Necesidad de que el oficial de filas posea conocimientos psiquiátricos».

A las señoras

Higiene y limpieza moderna. Esponjas, perfumería, cepillería, plumeros, etc. Precios de almacén. Plaza de Bilbao, 1, y Serrano, 7.

Declaración de derechos pasivos

Durante la segunda quincena de abril se han hecho las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

Jubilaciones.—D. Miguel López de Sá, 10.000 pesetas; D. Aurelio Díaz Rocafull, 8.000; D. Juan Cuevas Arredondo, 2.800; D. Antonio Pérez Cabrillana, 2.800; D. Antonio Pomares Juan, 2.400; D. Jaime Sancho Cañellas, 2.400; D. Emilio Fernández Moscoso y Navarro, 2.400; D. Tomás Martínez y Tortosa, 2.400; D. Francisco Inclán y López, 2.000; D. Casto Rodríguez Ruimonte, 2.000; D. Victoriano Rodríguez Morán, 1.600; D. Bernabé Herranz y Arauz, 1.600; D. Eustasio de Miguel Samaniego, 1.200; D. Angel María Santoro Mibi, 1.000; don Juan Hualde Murá, 825.

Pensiones del Tesoro.—Doña Josefa Galán y Castillo, 2.000 pesetas; doña Manuela Mingo y López, 1.500; doña Antonia Moreno Madrigal, 1.100; doña Cesárea Lauzurica Cantabrana, 750.

Pensiones de Montepío.—Doña Rosario Suárez Vivas, 1.250 pesetas; doña María de la Concepción Sánchez Heredero y González Posada, 1.750; doña Rosario Castán y Campos, 3.000; doña María de la Encarnación de Milans del Bosch y Monfort, 3.000; doña Tomasa María Múgica Galardi, 625,90; don Rafael, doña Victoria, doña Carmen y doña María de los Dolores de la Vega Caseros, 375; doña Elvira Fernández y Benito, 1.250; doña Carmen López Ferreiro, 1.750; doña Pilar Codofier Alegre, 1.500; doña María Pérez y López, 375; doña María del Carmen Cabezas y García Izquierdo, 375; doña María de las Nieves Ana Reguengo, 750; D. Antonio y doña María Purón Elorza, 1.250; doña Consuelo López González, 625; doña Petra Rodríguez y Rodríguez, 1.000; doña María de la Concepción Gutiérrez y León, 1.750; doña Josefina Smolinaki Castaños, 1.750; doña Rosalía Farrás y Villa, 550; doña María de la Luz Cabezas y Balongo, 750; doña María Magdalena Gomicia y Gil, 550; doña Catalina Fúster y Vauzel, 550; doña Sebastiana Salcedo y Sanz, 550; doña Catalina Roselló y Torres, 550; doña Emma Carratalá Carbonell, 750; doña María del Carmen Rodríguez y Fernández, 950; doña María Francisca Herrera y Espejo, 500; doña Elisa Méndez Vieta, 375; doña Mariana García Pérez, 500; doña Paz Brodimann y de Alarcón, 1.250.

Mesadas de supervivencia.—Doña Bonifacia Sanz Alcina, 166,66; doña Laura Velasco Gracia, 333,32; doña Dolores Monreal y Bailón, 125; doña Bernarda María Aguirre, 125; doña Trinidad Sánchez Mateo y Marchante, 208,32; doña María Gonzalo Tomás, 166,66; doña María Juana Pérez Garrido, 136,88; doña María Asunción Bachiller Pérez, 136,88; doña María de la Concepción Ramos y Vargas, 333,32; doña Rosa Subiela Pérez, 166,66; doña Petra Zurita Barraz, 121,66; doña María Adelaida Pilar Fajardo Pérez, 166,66; doña Encarnación Céspedes y Ríos, 291,66; doña Magdalena Fernández Cienfuegos Caballero, 208,32; doña Rosa Roda Panavera, 121,66; doña Josefa Arizmendi y Múgica, 166,66; doña Victoria Martínez Merino, 208,32.

Limosnas de Almadén.—Doña Marcelina Eloisa Serrano Sánchez, 182,50 pesetas.

RESUMEN Importan las jubilaciones 43.425 pesetas. Idem id. del Tesoro 5.350. Idem id. de Montepío 30.200. Idem id. las mesadas de supervivencia 3.183,64. Idem id. limosnas de Almadén 182,50. Total, 82.341,14.

Diarrea membranosa

La presencia de falsas membranas, á veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida á la descamación intestinal, con espasmos é irritación al recto. Se cura con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlab.

PLEITOS Y CAUSAS

171 recursos contenciosos acumulados! Desde hace siglos, varios particulares venían poseyendo parcelas del monte Casadajoz, en virtud de justos títulos inscritos en el Registro de la Propiedad.

Algunos vecinos, á causa de un uso llamado «quintería», que existía en el mismo monte, sembraban las quinterías (trozos de terreno de labor) un año de cada cuatro, aprovechando los pastos el común de vecinos con braban estos terrenos que no se sembraba su quintería lo hacía libre de la comunidad, que perdía el derecho de pastos. Con el transcurso de los años el cerco iba aumentando, hasta quedar reducidos los aprovechamientos comunales á una cuarta parte. El alcalde promovió una queja á la Jefatura de Montes de la provincia de Badajoz, que dió lugar á una inspección y un expediente seguido por la Dirección de Contribuciones, en que, sin dar audiencia á los particulares interesados, se dictó un acuerdo, quitando la posesión á los propietarios y quinteros, dándosela á la villa y mandando derribar los cercones.

Se fundaba el acuerdo en el artículo 1.º del real decreto de 1.º de febrero de 1901. Recurrieron los particulares en alzada al Tribunal gubernativo de Hacienda, que confirmó el acuerdo de la Dirección, motivando el recurso contencioso que se ha visto hoy ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, informando en nombre de los recurrentes un debutante, el Sr. Nogales, al lado de un insigne maestro, el Sr. La Cierva, que le ha dado la alternativa en un recurso interesante.

Debutante y maestro impugnaron en brillantes informes el acuerdo con numerosos argumentos, demostrando á la Sala que no podía tener aplicación al monte Casadajoz, enajenable, á cargo de la Hacienda, el precepto legal antes citado, dictado por Fomento para los montes exceptuados de la desamortización por causa de utilidad pública.

El pleito de «El Liberal».

Ante la Sala primera de la Audiencia se ha visto la apelación de un incidente en el célebre pleito de «El Liberal» con la Srta. Musó.

El Juzgado, en trámite de ejecución de sentencia, acordó el embargo de los bienes de la Editorial, y ésta pidió su anulación en una demanda incidental de previo y especial pronunciamiento. La demanda fué admitida, impugnando su admisión el representante de la Srta. Musó, entablado apelación al desestimarse su pretensión, apelación que ha sostenido en nombre de la apelante D. Juan La Cierva, impugnándola los letrados Sres. Zapata y Alvarez (D. Melquides) en nombre de la Editorial y del Sr. Vicenti.

Comprar gangas

Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Unica Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesas billar, 100 ptas. Al Todo de Ocasión. FUENCARRAL, 45, TIENDA

Nuevo caballero de Calatrava

Se ha celebrado en la iglesia de las Calatravas la ceremonia de cruzar de caballero de dicha Orden al diputado á Cortes por San Sebastián, señor marqués de Rocaverde. Presidió el Capítulo el marqués de la Mina, apadrinando al neófito el marqués de Acha, y le calzaron las espuelas el marqués de Velilla de Ebro y el conde de Llobregat.

Entre los caballeros de las Ordenes que asistieron al acto recordamos á los marqueses de Quirós, González de Castejon, Hermida y Vega de Anzo, condes de Ardales del Rio, Cedillo y Torrellano, barón de Llauri y señores González del Valle (D. Salvador y D. Sebastián), Suárez Guanes, Muñoz, Cabanyes, García de Zúñiga, Acha, Montalvo, Alcázar y Errazu.

VILLAZA

No cesan los triunfos de tan excelentes aguas minerales. El IX Congreso Internacional de Higiene otorgó á las AGUAS DE VILLAZA la más alta recompensa concedida: Medalla de oro. De Londres nos cablegrafían que en la Exposición actual, el Diploma del gran premio, con medalla de oro, ha sido otorgado á las AGUAS DE VILLAZA, únicas para mesa; infalibles para estómago, hígado, riñones é intestinos.

SUCESOS DEL DIA

Dos albañiles heridos. En una obra de la calle de López de Hoyos se desplomó medio tabique, alcanzando á los albañiles Victoriano Renibla y Germán Coello.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista de lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Dos caídas. Doña María Urbano, de ochenta años, se cayó en la calle de San Bernardo, ocasionándose una herida de pronóstico reservado en la región parietal izquierda.

—En la calle de Cabesterros también sufrió una caída casual doña Manuela Marchenel, que se produjo una dislocación de la cadera derecha.

TOROS Y TOREROS

Contratas. El aplaudido matador de novillos Antonio Cuadra (Antofete) ha firmado, además de las ya publicadas, corridas en Albacete, Cartagena, Almadén y Ciudad Real. Tiene pendientes otras en Valladolid, Zaragoza y varias más.

# MARRUECOS

**Nueva posición**  
**TANGER.** (Martes, noche.) Se reciben noticias dando cuenta de haber realizado ayer una brillante operación la columna mandada por el general Silvestre, ocupando nuestras tropas la posición denominada Quesiba, situada entre Suselan y Kudia Abibb.  
 El enemigo, entre el cual combatía el Raisuli, se defendió con denuedo.  
 Las bajas experimentadas por los rebeldes son muy numerosas, habiéndosele recogido nueve muertos con armas y municiones.  
 Durante el combate se vió al Raisuli recorrer la línea de fuego, animando a los rebeldes.  
 Perdió el Raisuli su caballo, con montura, que recogieron nuestras tropas.  
 Las bajas que tenemos que lamentar de los nuestros han sido catorce, de las que ocho son de Policía indígena.  
 Regresó la columna mandada por el general Silvestre, llegando al anochecer a Arcila, y dejando defendida la nueva posición.  
 Esta mañana salieron dos aeroplanos, pilotados: uno, por el teniente White, y el otro también por un oficial, para practicar un reconocimiento, descubriendo que el Raisuli había trasladado su campamento a la falda del Jebel Kibil.  
**El crucero «Cataluña».**  
**CADIZ.** (Martes, tarde.) Al amanecer zarpará para Marruecos el crucero *Cataluña*.  
**Aeroplanos á Marruecos.**  
**CADIZ.** (Martes, tarde.) Se dispone á zarpar el transporte *Almirante Lobo*, conduciendo aeroplanos á Ceuta y Melilla.  
**INFORMES OFICIALES**  
**Larache.**  
 El comandante general comunica desde Arcila los detalles de la operación realizada bajo su inmediato mando por tres columnas combinadas, que partieron, dos, desde Rfaif, y una, de T'Zenin, para coincidir en Cudia Quesiba.  
 En el avance dominaron el campamento del Raisuli, castigando duramente á la kabila de Beni-Aros, incendiando aduana rebeldes y poniendo en fuga al enemigo.  
 Este ha sido duramente batido, dejando en nuestro poder catorce muertos y retirando muchas bajas. Se le han recogido algunos armamentos y encontrado un caballo muerto, cuya montura ha sido reconocida por el bajá de Arcila, Sidi-Bris, como de propiedad del Raisuli.  
 Las bajas que nuestras columnas han tenido son un askari muerto y siete moros heridos, del tabor de Arcila, dos del Alcázar, uno de Saboya, uno de las Navas y un artillero de la tercera batería; todos también heridos.  
 El comandante general elogia cumplidamente el comportamiento de todas las fuerzas que han intervenido en la operación, y muy especialmente de las fuerzas indígenas, que han puesto el nombre de los tabores á gran altura.  
 Desde la posición de Quesiba se ha cañoneado, después de retiradas las columnas, algunos grupos de enemigos, haciéndoles bajas.  
 Grupo de moros yebalas atacó en la madrugada última algunos aduana amigos en las proximidades de Yumaa el Tolba, siendo rechazados, causándoles un muerto y cogiéndoles un prisionero.  
 Se han celebrado los zocos de T'Zenin, de Jun del Nay y Amaná con mucha concurrencia.  
**Tetuán.**  
 Telegrafía el comandante en jefe, que por las baterías de Lauzien se hicieron algunos disparos de cañón sobre los distintos poblados que se dominan desde dicha posición.  
 Sin más novedad.  
**Centá.**  
 Da cuenta el comandante general, que para castigar al enemigo que hostiliza posiciones avanzadas Federico, esta mañana, la batería de dicha posición y de montaña, con compañías establecidas en el campamento del Huest, batieron caseríos del Biut y Ain-Aixa, así como trincheras de las alturas que dominan el boquete de Anghera; el fuego duró hora y media, causó destrozos y dispersó algunos grupos que han debido sufrir bajas. Nuestras fuerzas, sin novedad.  
 No ocurre otra en la plaza y posiciones.  
**Melilla.**  
 Comunica el comandante general que no ocurre novedad en aquella plaza ni en sus posiciones.

**Real Sidra Asturiana**  
 de D. José Cima y García, de Oviedo. Gran cruz del Mérito Agrícola. Representante: M. Romero, Cabeza, 12, segundo derecha.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

**HACIENDA.**—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley facultando al Gobierno para emitir ó negociar Deuda del Estado ó del Tesoro con objeto de satisfacer gastos de carácter temporal incluidos en el proyecto de presupuestos para 1915.  
 Otro ídem ídem para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando la de 13 de mayo de 1902, en lo relativo á la facultad de emisión de billetes por el Banco de España.  
 Otro ídem ídem para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando la de 12 de junio de 1911, que suprimió el impuesto de Consumos.  
 Otro ídem ídem para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando las leyes del impuesto de Alcoholes.  
 Otro ídem ídem para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando las

derechos de importación de las sardinas y atún frescos.  
 Otro ídem ídem para presentar á las Cortes un proyecto de reforma de la vigente ley del Timbre del Estado.  
 Otro ídem ídem para presentar á las Cortes un proyecto de ley abriendo concurso para la fabricación de cerillas y toda clase de fósforos.  
**GUERRA.**—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.  
**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno británico se ha adherido al Convenio de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas de 13 de noviembre de 1908, en nombre del Dominio de Nueva Zelanda.  
**Hacienda.**—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer.  
**Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.**—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la segunda quincena de abril próximo pasado.  
**Dirección general de lo Contencioso del Estado.**—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.  
**Gobernación.**—Dirección general de Administración.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios de la Obra pía de D. José Faustino Alcedo, con el fin de proceder á la construcción de una escuela de niños en Picaña (Valencia).  
 —Ídem ídem ídem en los beneficios de los Asilos de Beneficencia de San Juan y Santa María, instituidos en el Real sitio de El Parde (Madrid).  
**Instrucción pública.**—Subsecretaría.—Disponiendo continúe en vigor el anuncio convocando á ejercicio á los opositores á varias plazas de auxiliar numerario del sexto grupo de las Facultades de Medicina de Santiago y provincial de Sevilla.  
**Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.**—Convocando á concurso para la provisión de dos plazas vacantes de ingeniero geógrafo tercero, oficial segundo de Administración civil.  
**Dirección general de Primera Enseñanza.** Anunciando á concurso de traslado la provisión de una plaza de inspector de primera enseñanza de Burgos.  
**Fomento.**—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Disponiéndose que el martes, 19 del actual, se celebre la apertura del pliego para la adjudicación de obras de reparación de carreteras en las provincias de Burgos, Pontevedra y Zaragoza, cuyo acto estaba anunciado para el día 16 del corriente.

## LA HUELGA MARITIMA

### EN BARCELONA

**BARCELONA.** (Martes, noche.) A consecuencia de la huelga marítima están parados 200 obreros descargadores.  
**El «Bellver».**  
 Para Palma ha salido el *Bellver*, que conduce muchos pasajeros, el correo y carga de harina y grano.  
**Un telegrama de Madrid.**  
 Se ha recibido un telegrama de Madrid manifestando que el Sr. Dato ha contestado á los huelguistas comisionados con evasivas, y que éstos están dispuestos á regresar á Barcelona, vista la inutilidad de las gestiones.  
 Se muestran irritadísimo, y se proponen hacer una manifestación los huelguistas cuando lleguen los comisionados.  
**Los fogeros y marimeros.**  
**BILBAO.** (Martes, noche.) El presidente de la Sociedad de fogeros y marimeros ha remitido los despachos siguientes:  
 «Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.—La situación de la marinería es imposible. Agotados todos los recursos; siendo desahuciados de las posadas, hace la huelga entre nosotros hambre, y es muy mala consejera. De seguir en esta situación, no hay nadie que pueda responder de las consecuencias. Las dotaciones de sesenta buques amarrados en este puerto esperan del Gobierno ponga remedio rápido, dictando disposiciones favorables á la marinería, y resolviendo sin pérdida de tiempo el conflicto, favoreciendo los intereses de la oficialidad.—Sánchez.»  
 «Pablo Iglesias.—Madrid.—Continúan sin percibir los haberes ni entregarnos los documentos á los hombres desembarcados del vapor *Ciavana*. Agótanse los recursos de los marimeros, surgiendo el hambre entre la gente de mar. Por carecer de recursos son expulsados de las posadas. Urge intervención del Gobierno, favorable á los intereses de la Sociedad y á nuestras peticiones.—Sánchez.»  
**Adhesión á la Transatlántica.**  
**CADIZ.** (Martes, noche.) La Delegación de la Compañía Transatlántica ha recibido un cablegrama fechado en Port-Said y firmado por el capitán del vapor *Legassi*, que regresa de Filipinas, diciendo:  
 «Enterados de la huelga, cumplido nuestro deber, en mi nombre, en el de los oficiales y personal de máquinas y cubierta, reiteramos Transatlántica respetuosa incondicional adhesión. Seguimos viaje Barcelona.»  
**Lo que dicen los navieros.**  
**CADIZ.** (Martes, noche.) Los navieros señores Pinillos, Izquierdo y Compañía han publicado un escrito recordando las ventajas que tienen concedidas á los capitanes, oficiales y maquinistas de sus buques, que son las mismas ventajas que piden ahora las Asociaciones de resistencia, como si no existieran.  
 Lo hacen público para conocimiento del comercio nacional y que se vea lo infundado del proceder de los capitanes, oficiales y maquinistas de los dos buques de dicha Compañía que están en Barcelona y que han secundado la huelga.  
**Con oficialidad extranjera.**  
**BILBAO.** (Martes, noche.) La Federación ha recibido un despacho de Newcastle, diciendo que el vapor *Corme*, de la Casa Echevarrieta, salió con capitán y pilotos extranjeros. Formulada la protesta ante el cónsul del Consulado, respondió:  
 «Tiene autorización, y el cónsul está ausente.»  
**La opinión de un naviero.**  
**BILBAO.** (Martes, noche.) He hablado con un naviero acerca de la ruptura de negociaciones entre el Gobierno y los marinos, y ha dicho lo siguiente:  
 «Era natural que esto ocurriese. No sé de dónde han podido salir las informaciones oficiales de que el Gobierno negociaba con nosotros. No ha habido tal. Pues desde el primer momento hicimos saber donde correspondía que nosotros no negociábamos, sino que manteníamos íntegros nuestros acuerdos.  
 «La huelga podrá ser larga, esto ya lo veremos; pero si puedo asegurarlo que no se moverá un buque sin que tengamos previamente una satisfacción completa.»  
**Los marinos ante la ruptura.**  
**BILBAO.** (Martes, noche.) El presidente de la Federación de marinos ha hecho las declaraciones siguientes:  
 «Esperaba la ruptura, pues nadie ignora la soberbia y la actitud intransigente de los navieros.  
 «Por nuestra parte nos hemos mantenido dentro de la más escrupulosa actitud de seriedad, respetando, como hombres de honor, el compromiso que contraímos al firmar el laudo de la Cámara de Comercio, rechazando, aunque con agradecimiento, ciertos ofrecimientos de solidaridad que nos han hecho, á fin de que el conflicto se mantuviera dentro de sus límites naturales y velando en toda ocasión por el prestigio y dignidad de las clases que representamos.  
 «La huelga será muy larga, pues, en contra de lo que algunos suponen, la gente de mar cuenta con medios para resistirse todo el tiempo que sea necesario.  
 «Desde hoy comenzarán los marinos federados á marchar á sus casas, donde encontrarán el reposo que les es necesario.  
 «Por nuestra parte, queda nuestra misión reducida á ser simples espectadores.  
 «He agotado todos los medios que la prudencia me aconseja. He ofrecido toda clase de facilidades, á veces llegando á rebajarme más de lo que la dignidad me permitía, en pro de una solución conciliadora.  
 «Varían hoy las cosas de aspecto. Conocidas nuestras justas peticiones, y bien definida está nuestra actitud. Yo permaneceré en mi puesto; no iré á llamar á ninguna puerta; pero cualquiera que á las puertas de la Asociación llegase, abiertas las encontrará de par en par.  
 «Daremos órdenes á nuestros delegados en el Extranjero de que regresen á sus casas y con ellas se traigan á los federados que aún quedan por esos puertos.  
 «La lucha será dura, y en tal forma se ha planteado, que ya no caben transacciones. De ella no pueden salir más que victoriosos y derrotados. Veremos con el tiempo á quien corresponde el uno ó el otro papel.»

## CHOQUE DE AEROPLANOS

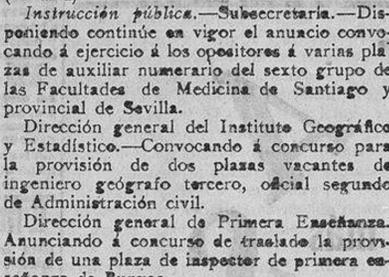
### Dos muertos y un herido

**LONDRES.** En el aeródromo de Aldershot ha ocurrido un horrible accidente. El capitán Anderson subió á una altura de doscientos metros, cuando el teniente Wilson, que con el mecánico Carter volaba á mayor altura, fué á aterrizar.  
 Empezó el descenso con rapidez y fué á chocar contra el aparato de Anderson, viniendo ambos al suelo.  
 Wilson quedó gravemente herido. Anderson y Carter murieron instantáneamente.  
**LAS SUFRAGUITAS**  
**Otra obra de arte destruida**  
**LONDRES.** En la Academia Real ha cometido una sufraguita un nuevo atentado, cuya noticia ha producido gran indignación. Una mujer apellidada Anell golpeó con un hacha un retrato de Wellington, debido al pincel de Herkomer.  
 Deseargó tres golpes en el lienzo. La Anell fué detenida. Tiene cincuenta años.  
 Ha declarado que su acto era una protesta contra las detecciones de sufraguitas.  
 «Se detiene á mujeres—ha dicho—y en cambio no se molesta á agitadores como Carson.»

## El amor al hogar

nace con las comodidades, que se consiguen con hermosas alfombras y tapices de auto á medida, de los grandes almacenes de Espartaco, 3, y Carma, 20 al 24, en invierno, y sus llamas esteras, persianas y linóleo en verano.

## AVISOS UTILES



**EL MEJOR RELOJ de PRECISION**  
 Se vende en todas las buenas relojerías.

## Los ricos que no comen

porque sus dolencias del estómago rechazan todo alimento, y que son más desgraciados que los pobres, pueden hallar su remedio con un régimen constante de las AGUAS DE SOLARES.

## ULTIMA HORA

### Un ahogado.

**ALICANTE.** (Martes, noche.) En el pueblo de San Vicente, junto al río, ha sido hallado el cadáver de José Lillo, que pereció ahogado.

### Cambio de prelados.

**VALENCIA.** (Martes, noche.) En la basílica metropolitana se ha celebrado Cabildo extraordinario para dar lectura á la comunicación oficial promoviendo á la sede primada de Toledo al cardenal Guisasaola.  
 Seguidamente fué leído el decreto del nuncio de Su Santidad, con facultad de la Sagrada Congregación consistorial, encargando al cardenal Guisasaola de la jurisdicción del Arzobispado como administrador apostólico hasta la llegada de sucesor.  
 Se asegura que el prelado designado para el Arzobispado de Valencia es el obispo de Tuy; pero que ha renunciado por razones de salud.  
**La condesa del Serrallo.**  
 Ha sido obsequiada la condesa del Serrallo, por el alcalde, con un lunch servido en los Viveros municipales.  
 Fué muy selecta la concurrencia al lunch. Recibe muchas visitas la esposa del ministro de la Guerra. Mañana marchará en el tren correo.  
**Huelga de picapedreros.**  
**BARCELONA.** (Martes, noche.) El gobernador ha conferenciado con los patronos y obreros picapedreros.  
 Los patronos acceden á aumentar en una peseta diaria el jornal, media ahora y la me-

## LA HUELGA MARITIMA

dieta restante cuando lo acuerde la Comisión mixta.  
 Los obreros exigen el abono de los jornales de los días que han estado en huelga.

**Los zapateros.**  
 Los obreros zapateros especialistas en todo piden que se les aumente en un 25 por 100 sus jornales.  
 Mañana se declararán en huelga estos obreros, porque los patronos no acceden.

## LA HUELGA MARITIMA

**EN BARCELONA**  
**BARCELONA.** (Martes, noche.) A consecuencia de la huelga marítima están parados 200 obreros descargadores.  
**El «Bellver».**  
 Para Palma ha salido el *Bellver*, que conduce muchos pasajeros, el correo y carga de harina y grano.  
**Un telegrama de Madrid.**  
 Se ha recibido un telegrama de Madrid manifestando que el Sr. Dato ha contestado á los huelguistas comisionados con evasivas, y que éstos están dispuestos á regresar á Barcelona, vista la inutilidad de las gestiones.  
 Se muestran irritadísimo, y se proponen hacer una manifestación los huelguistas cuando lleguen los comisionados.  
**Los fogeros y marimeros.**  
**BILBAO.** (Martes, noche.) El presidente de la Sociedad de fogeros y marimeros ha remitido los despachos siguientes:  
 «Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.—La situación de la marinería es imposible. Agotados todos los recursos; siendo desahuciados de las posadas, hace la huelga entre nosotros hambre, y es muy mala consejera. De seguir en esta situación, no hay nadie que pueda responder de las consecuencias. Las dotaciones de sesenta buques amarrados en este puerto esperan del Gobierno ponga remedio rápido, dictando disposiciones favorables á la marinería, y resolviendo sin pérdida de tiempo el conflicto, favoreciendo los intereses de la oficialidad.—Sánchez.»  
 «Pablo Iglesias.—Madrid.—Continúan sin percibir los haberes ni entregarnos los documentos á los hombres desembarcados del vapor *Ciavana*. Agótanse los recursos de los marimeros, surgiendo el hambre entre la gente de mar. Por carecer de recursos son expulsados de las posadas. Urge intervención del Gobierno, favorable á los intereses de la Sociedad y á nuestras peticiones.—Sánchez.»  
**Adhesión á la Transatlántica.**  
**CADIZ.** (Martes, noche.) La Delegación de la Compañía Transatlántica ha recibido un cablegrama fechado en Port-Said y firmado por el capitán del vapor *Legassi*, que regresa de Filipinas, diciendo:  
 «Enterados de la huelga, cumplido nuestro deber, en mi nombre, en el de los oficiales y personal de máquinas y cubierta, reiteramos Transatlántica respetuosa incondicional adhesión. Seguimos viaje Barcelona.»  
**Lo que dicen los navieros.**  
**CADIZ.** (Martes, noche.) Los navieros señores Pinillos, Izquierdo y Compañía han publicado un escrito recordando las ventajas que tienen concedidas á los capitanes, oficiales y maquinistas de sus buques, que son las mismas ventajas que piden ahora las Asociaciones de resistencia, como si no existieran.  
 Lo hacen público para conocimiento del comercio nacional y que se vea lo infundado del proceder de los capitanes, oficiales y maquinistas de los dos buques de dicha Compañía que están en Barcelona y que han secundado la huelga.  
**Con oficialidad extranjera.**  
**BILBAO.** (Martes, noche.) La Federación ha recibido un despacho de Newcastle, diciendo que el vapor *Corme*, de la Casa Echevarrieta, salió con capitán y pilotos extranjeros. Formulada la protesta ante el cónsul del Consulado, respondió:  
 «Tiene autorización, y el cónsul está ausente.»  
**La opinión de un naviero.**  
**BILBAO.** (Martes, noche.) He hablado con un naviero acerca de la ruptura de negociaciones entre el Gobierno y los marinos, y ha dicho lo siguiente:  
 «Era natural que esto ocurriese. No sé de dónde han podido salir las informaciones oficiales de que el Gobierno negociaba con nosotros. No ha habido tal. Pues desde el primer momento hicimos saber donde correspondía que nosotros no negociábamos, sino que manteníamos íntegros nuestros acuerdos.  
 «La huelga podrá ser larga, esto ya lo veremos; pero si puedo asegurarlo que no se moverá un buque sin que tengamos previamente una satisfacción completa.»  
**Los marinos ante la ruptura.**  
**BILBAO.** (Martes, noche.) El presidente de la Federación de marinos ha hecho las declaraciones siguientes:  
 «Esperaba la ruptura, pues nadie ignora la soberbia y la actitud intransigente de los navieros.  
 «Por nuestra parte nos hemos mantenido dentro de la más escrupulosa actitud de seriedad, respetando, como hombres de honor, el compromiso que contraímos al firmar el laudo de la Cámara de Comercio, rechazando, aunque con agradecimiento, ciertos ofrecimientos de solidaridad que nos han hecho, á fin de que el conflicto se mantuviera dentro de sus límites naturales y velando en toda ocasión por el prestigio y dignidad de las clases que representamos.  
 «La huelga será muy larga, pues, en contra de lo que algunos suponen, la gente de mar cuenta con medios para resistirse todo el tiempo que sea necesario.  
 «Desde hoy comenzarán los marinos federados á marchar á sus casas, donde encontrarán el reposo que les es necesario.  
 «Por nuestra parte, queda nuestra misión reducida á ser simples espectadores.  
 «He agotado todos los medios que la prudencia me aconseja. He ofrecido toda clase de facilidades, á veces llegando á rebajarme más de lo que la dignidad me permitía, en pro de una solución conciliadora.  
 «Varían hoy las cosas de aspecto. Conocidas nuestras justas peticiones, y bien definida está nuestra actitud. Yo permaneceré en mi puesto; no iré á llamar á ninguna puerta; pero cualquiera que á las puertas de la Asociación llegase, abiertas las encontrará de par en par.  
 «Daremos órdenes á nuestros delegados en el Extranjero de que regresen á sus casas y con ellas se traigan á los federados que aún quedan por esos puertos.  
 «La lucha será dura, y en tal forma se ha planteado, que ya no caben transacciones. De ella no pueden salir más que victoriosos y derrotados. Veremos con el tiempo á quien corresponde el uno ó el otro papel.»

## EXTRANJERO

### Explosión á bordo.

**LONDRES.** Dicen de Norfolk que á bordo del pallebot *Jefferson* ocurrió una explosión en el departamento de máquinas.  
 Resultaron muertos siete marimeros y heridos otros varios.  
**El cuarteto «Renacimiento»**  
**PARIS.** En la Sala Billiers ha dado esta noche un notable concierto el cuarteto *Renacimiento*.  
 La fiesta se ha celebrado en honor de la colonia española.  
 Asistieron el embajador, el presidente de la Cámara Española de Comercio y las principales personalidades de la colonia.

## EL EXCMO. SEÑOR

# Don Celestino Moliner Sanz

Doctor en Medicina y Cirugía, Profesor del Instituto Rábala, Caballero de la Gran Cruz de Carlos III

HA FALLECIDO EL DIA 12 DE MAYO DE 1914

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

## R. I. P.

Su director espiritual, D. Emilio Franco; su desconsolada esposa, D.<sup>a</sup> Sixta Aedo; sus hijos, D.<sup>s</sup> Resurrección, D.<sup>s</sup> Patrocinio, D.<sup>s</sup> Victoria y D. Celestino; hermanos, D.<sup>s</sup> Dolores, don Enrique (ausente) y D.<sup>s</sup> Felisa; hermanas políticas, D.<sup>s</sup> Laureana González y D.<sup>s</sup> Matilde Ruiz; sobrinos, primos y demás parientes,  
**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 13 del corriente, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Mayor, 63, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.**

El duelo se despide en el cementerio.—Por disposición del finado no se admiten coronas. Si por elvdo. involuntario no recibiesen esquelas, dense por invitados.

## Central de Pompas Fúnebres.—Preclados, 20

# Importante reducción de precios DE LA LÁMPARA

# Wotan

## NUEVO PRECIO PARA 5 A 25 BUJIAS

Voltajes de Madrid:

# Pesetas 1,65

### SIEMENS SCHUCKERT--INDUSTRIA ELÉCTRICA--S. A.--MADRID

**POLVOS** **ESENCIA**  
**PARFUM** **L.T. PIVER**  
**POMPEIA** **PARIS**  
**LOCION** **JABON**

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.  
**BAUME BENGUÉ**  
 Curación radical de  
**GC A - RIUMATISMOS**  
**NEURALGIAS**  
 De venta en todas las farmacias y droguerías.

**GUERRA AL SOL**  
 Transparentes, stores, visillos. Fábrica y depósitos. Precios baratísimos, hules, plumeros, aparatos para stores, cazarmoscos y cucarachas, insecticida PIREAT, barras doradas para portiers de visillos y escaleras. Termos desde 8,25, heladeras, jaulas, cerraduras y cosas de seguridad, batería de cocina. Ferreterías: Caballero de Gracia, 28, frente calle Clavel, y Corredora Baja, 10, s. T. Lara.

**PRESTAMOS**  
 por ahijadas y papeletas del Monte  
**SEVILLA 12 y 14, entresuelo**  
 (antes Príncipe 2)

**ANISOSA**  
 Nuevo preparado compuesto de bisnaga, hongo de los bosques, pirrimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Dr. Benedito, Serrano, 41, Madrid.

**NEGOCIO**  
 Cada 1.000 ptas. rentan 60 al mes en negocio serio y seguro administrado por mí mismo. Informes gratis. Señor Guanter, Preciados, 7, pral. 9 y 12, 4. 6. Casa fundada 1890

También: Fundas y colgaduras. Argenteo, 14.

**FALTA**  
 matrimonio sin hijos para conserjes de un hotel en Madrid. Sueldo, 100 ptas. mensuales, casa y luz. Precios excelentes. Informes. — Urge queda colocado hoy mismo. Trust Anunciadora, Pex. 7.

**LA HEREDIA** (Toledo) casa alquila ó vende amueblada, casa de dos pisos, patio-jardín, hermosos campos y alamedas, agua abundante. Para detalles: Madrid, Gravina, 19, Sr. Ruiz.

Pérdida de dos sortijas de Castellana, 21, a Serrano, 14, por Lista. Se gratifica: porteria, Castellana, 21.

Cruz de S. Antonio, desde 8 p. Dicho, 250, S. Bernardo, 45, p.

Vestidos antiguos compra a altos precios colecciónista. Dirigirse: Señor Sanz, Calle de San Lorenzo, 9.

**VALENCIA SE ALQUILA**  
 En buenas condiciones un edificio de moderna construcción, dedicado exclusivamente para hotel, en el centro de la capital y en la confluencia de las calles de San Vicente, P. de la Reina y C. de la Paz.  
 Dicho edificio consta de cuatro pisos y desvanes, tiene ascensor, instalación de luz eléctrica, agua potable, salas de baño, etc., etc. Para informes, dirigirse al propietario, que habita en la C. de San Vicente, 24, en la misma población.

**Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA**  
 Capital: 750.000 ptas.  
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad  
 Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid  
**PACIFICO, 75**  
**PLAZA DE CASTELLAR, 5** E. C. de Valdecañas—Cantoras.  
 Teléfono 1.048. Teléfono 1.396.

**PRECIOS**  
 500 kilos de yeso negro corriente..... 8,50  
 Id. id. especial..... 9,50  
 Quintal id. blanco..... 1,25  
 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.  
 Oficinas administrativas PELLAGOS, 3, entresuelo.  
 TELÉFONO 2.931

**POLICIA PARTICULAR**  
 Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

**"CALLICIDA VELOZ"**  
 DEL DOCTOR CUERDA  
 Cura en cuatro días callos, clavos y durezas de los pies, por antiguos que sean. Calma instantáneamente el dolor. Frasco con pincel, 60 cts.—Droguería Ulzurrun, Esparteros, 9.

**OPOSICIONES A SECRETARIOS**  
 Interpretes de Sanidad de puertos. Gaceta del 6. Apuntes y programa, 20 ptas. D. E. Campos.—Reyes, 19.

**Automóviles de Ocasión**  
 EN ORDEN DE MARCHA  
 Torpedo Delage, 8 asientos, capota charol, 5.000. Landulet Renault 14/20, 6.000. Omnibus de Dion, 10 asientos, 7.500. Limousine, 15 HP, 8.000.  
 P. CARCASSONNE, RECOLETOS, 15.

**ANTIGRIPAL SEMARGA**  
**La Grippe** no se cura mas que con este verdadero é inofensivo específico. Probad sólo una vez y hallaréis convencimiento, salud y economía. **TRES PESETAS.—DEPOSITOS Y FARMACIAS**

**SUBASTA PUBLICA**  
 En la Notaría de D. Mateo Azpitia, en esta Corte (Príncipe, núm. 17), se venderá a pública subasta, el día 13 de los corrientes, a las doce del mismo, la casa número 70 de la calle de Ayala de esta capital, con su jardín, y de extensión superficial de 9.459 pies cuadrados.—Precio, 210.000 pesetas.—Pliego de condiciones y titulación en la Notaría.

**EL SEÑOR**  
**Don Fernando Fortún y Alcalá**  
 FALLECIÓ EL DÍA 6 DE MAYO DE 1914  
 A LOS 28 AÑOS DE EDAD  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
 R. I. P.  
 Sus desconsolados padres, D. Antonio y doña María; hermano, tíos, primos y demás parientes,  
**RUEGAN** a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.  
 Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia de San Pascual, de esta corte, y el día 30 en la de San Jerónimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
 Las misas de San Gregorio se celebrarán en la iglesia parroquial de San José, desde el 15, a las nueve y media de la mañana. (7)

**JONASIL**



**No habrá más Calvos**

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curar la calvicie y parar la caída del pelo **INMEDIATAMENTE.**

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonás, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo. Con **JONASIL** se convertirá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas a este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias, y Droguerías.  
 Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20

**AVISO**  
 La Casa que más paga por oro, plata, platino, góloner y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 **PLATERIA**

**Partos.** Josefa López. Hospicio de San Mateo. Consultá matriz. Pex. 17, 2.

**NIQUELADO**  
 Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 13. (Entre Atocha y Huertas).

«Papeles son papeles, cartas son cartas...»  
 Lo mejor y más nuevo en **CASA ASIN PRECIADOS, 23.**

Se vende cesta de 4 asientos. Barquillo, 14, porteria.

**Sastre Riazar.** Doce meses. Sillón sin aumento precios. 5.500 clientes. Corredora, 45

**CAMAS DORADAS**  
 Dorado inglés inalterable más barato que quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza, 34*

**Pianos de las mejores marcas** a plazos mensuales, desde 25 pesetas.—San Bernardo, 1, entresuelo.

**SEÑORAS**  
 Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R. profesor de electrohigienia. Nada de depilatorias, pastillas, 4, 2.º izquierda.

**INSTALACIONES**  
 eléctricas al contado y a plazos. Avisos: Norte, 15 pral.

**EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES**  
 Pasos bien aprovechados serán los de quien venga a ver nuestras colecciones de muebles. Cuanto gozará al hallar lo que deseaba! Tan completa es la Exposición de objetos de comodidad y de lujo. Respeto a precios, nos limitaremos a recordar la fama que nos otorgó el gran público de Madrid. ¿Para qué decir más? ¿Y por qué decir menos?  
**LEGANITOS, 35** Hay guardamuebles Teléfono 1.942  
 SEVILLAS: REYES, 28, HOTEL

**CUARTO ANIVERSARIO**  
 EL EXCMO. SEÑOR  
**D. Enrique de Eizmendi y Sagarminaga**  
 MARQUÉS DE TORRE-MILANOS, CORONEL DE INGENIEROS, CABALLERO PROFESOR DE LA ORDEN DE CALATRAYA, CONDECORADO CON LAS CRUCES DE ISABEL LA CATÓLICA, SAN HELMENEGILDO, ROJA DEL MÉRITO MILITAR, ETC., ETC.  
 FALLECIÓ EL 14 DE MAYO DE 1910  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.  
 R. I. P.  
 Su viuda, la Excmo. Sra. Marquesa de Torre-Milanós; su hijo, D. Enrique; hija política, la Excmo. Sra. Duquesa de Medina de Rioseco; nietos y demás parientes,  
**RUEGAN** a sus amigos le encomienden a Dios.  
 Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia de San Fermín de los Navarros (paseo del Cisne), en la del convento de las Góngoras y en Brácamas (Granada), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.  
 Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

**ATENCION**  
 Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino, piedras, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4

**Fregaderos** y chimeneas de mármol. Depósito: Cornero, 13 y 15.

**NEGOCIO**  
 Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Irís, gratis. Señor Vicente, Santiago, 1, 2.º de 448.

**Callicida Pérez-Aguirre** 1/3 frasco con pincel, venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

**Traductores de idiomas.** 1.º Escalante, 13. 1.º izda.

**PRESTAMOS**  
 Sobre alhajas y papeletas del Monte.  
 Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

**ADMINISTRADOR**  
 Fincas rústicas y urbanas, se necesitan con sólidas garantías y excelentes referencias. Sueldo mensual, 200 pesetas. Advertimos respetuosamente sólo contestaremos cartas que envíen sello.—TRUST ANUNCIADOR, Pex. 7.

**EN sitio fresco, no lejos de Madrid, se desea para veranear hotel ó casa cercana a estación de ferrocarril, con siete camas y todo servicio. Ofertas Alfonso Nuñez, San José, 28, de tarde (Madrid).**

**PAJA LARGA**  
 de cobada para camas caballos de lujo, vendiendo muy barato. Pérez Galdós, 5, pral. 1.º.

**HERNIAS**  
 Alivio inmediato y curación radical. La garantía, la superioridad se ha demostrado en los Tribunales de Justicia, como anteriormente ante las Academias científicas; la curación es en los bordes del anillo, sin intervención extraña y sin distinguirse que se ha verificado, se efectúa con las creaciones Ramón Prototipo del tratamiento no operatorio. Por su éxito colosal é indiscutible en millares de cuadrados, el autor, especialista D. Pedro Ramón, director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, goza fama mundial.—(ARMEN, 33, PISO 1.º—BARCELONA).

**AVISO:** El ortopédico-especialista D. Pedro Ramón se mon se hallará en MADRID los días 14, 15 y 16 del corriente mayo.—Recibirá, de diez a una y de cinco a siete, en el Hotel de Oriente (Arenal, 4).

**Luis Rovira** HORTALIZA, 78. Teléfono 2.698.—Madrid.  
 Vende «LA CONTINENTAL»  
 Con sus ventajas de escritura visible, salto atrás, cinta bicroma y mil detalles, es la máquina del porvenir.—**MUEBLES ACCESORIOS, REPARACIONES.**—Novedades todas las semanas.

**MUEBLES-GARAYO-VITORIA**  
**PIANOS** Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratos, desde 1.000 ptas. Casa Corredora.—Carrera San Francisco, 11—Teléf. 4041.

**EL EXCMO. SEÑOR**  
**D. Ignacio Ayo y González de Mendoza**  
 GENERAL DE BRIGADA, CONDECORADO CON LA EX-COMTENDA DE ISABEL LA CATÓLICA, PLACA DE MÉRITO MILITAR, GRAN CRUZ ROJA DEL MÉRITO MILITAR, GRAN CRUZ ROJA DE SAN HELMENEGILDO, ETC.  
 FALLECIÓ EN MELILLA  
 EL DÍA 13 DE MAYO DE 1913  
 Habiendo recibido los auxilios espirituales  
 R. I. P.  
 Su desconsolada viuda, Excmo. Sra. D.ª Julia Alcaldes; sus hijos, D.ª Pilar, D.ª María Luisa y doña Dolores; su hermana, D.ª Carmen; hermano político, D. Emilio de Colantes y demás parientes,  
**RUEGAN** a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.  
 Todas las misas que se celebren el día 13 en la iglesia Palatina del Buen Suceso, y la de doce de todos los días 13 de cada mes en la Misma real iglesia, y las del día en San Luis en la Misma real iglesia, así como las que se celebren en la Doctrina Ortiana, la capilla de los Hermanos de la Doctrina Ortiana, y la del mismo día en la capilla del Desamparado, serán aplicadas por el alma de dicho señor. (5)